Sábado 12 de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. AÑO II.—Núm 370.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » » 9 » » » Moreno » 10—30
3º » » 12 » » » Moron » 1—
4º » » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5º » » 5 » » » » 6—30
6º » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
2 » » 9—30 » » » 11
3 » Moron » 2— » » » 3—
4 » Moreno » 2—20 » » » 4—
5 » » 6—30 » » » 8—
6 » Moron » 8— » » » 9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2º » » 8 » » » » 9—30
3º » » 10 » » Moreno » 11—30
4º » » 12 » » » » 1—30
5º » » 2 » tarde » » 3—30
6º » » 4 » » » » 5—30
7º » » 6 » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2º » » » 9—30 » » » 11—
3º » » » 11—30 » » » 1—
4º » Moreno » 1—30 » » » 3—
5º » » » 3—30 » » » 5—
6º » » » 5—30 » » » 7—
7º » » » 8— » » » 9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª—LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

LLEGA Á BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viérnes Vapor *Gualeguay* » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* — Sale de Buenos Aires. Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresará el viernes 4 de Diciembre.

Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Miércoles y Sábados *Libertad*. » Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Martes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El 8 de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» 23 de » » Vapor *Igurey*. » 3 de »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco. Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero. Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas. Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin Id. Id. —dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes. Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares. Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo. Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares. Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy. Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30. Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Navarro. Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30. Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos. De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Martes, Jueves y Sabados. Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo. Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25. Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28. De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado. Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23. Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25. Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 3, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores. Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul. Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29. » Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo. Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30. Mensagerías Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. » » Moro, por el Ynvierno etc.—Dias 1 y 15. La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22. La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Cotelina, Biscacheras y Tandileofú. Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú. Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes. Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81—5, 5.
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24. Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16. Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20. Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. — á las 8 de la mañana
2º » » 10 » — » » 11 30 » »
3º » » 1 30 de la tarde — » » 3 de la tarde
4º » » 5 » — » » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. — á las 8 de la mañana
2º » » 9 45 » — » » 11 »
3º » » 11 » — » » 12 30 de la tarde
4 » » 12 30 de la tarde — » » 2 » »
5º » » 2 » — » » 3 30 » »
6º » » 5 » — » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION

ALMANAQUE.

HOY 11—*Ayuno*—San Donato y sta Emerenciana virg. y mr.

LA NACION ARGENTINA.

Sábado 12 de Diciembre de 1863.

Revista de la quincena.

La cuestion oriental es el asunto que preocupa en estos momentos la opinion.

Se sabe que algunos emigrados orientales que partieron aisladamente de territorio argentino, se habian asilado en una de nuestras islas desiertas, con ánimo de incorporarse al General Flores. Se sabe tambien que las fuerzas orientales rodearon la isla, se apoderaron de los emigrados, y obligaron á las balleneras de la costa á ponerse á su servicio.

El gobierno reclamó, como era natural, de aquella violacion; pero el gobierno Oriental, con conocimiento del reclamo que se le dirigia, se apresuró á poner en libertad á los prisioneros.

Despues de esto, en lugar de satisfacer al gobierno Argentino por la violacion de territorio y por la presa hecha á propiedades argentinas, contestó en términos indignos, de manera que fué necesario devolverle las notas.

El Gobierno Argentino, queriendo dar sin embargo una prueba mas de su deseo de mantener la paz, acreditó al Sr. Marmol como agente confidencial cerca del gobierno oriental.

El Gobierno Oriental consintió en recibir las notas que se le devolvian; pero cuando todo anunciaba que la negociacion tendria un desenlace favorable, los hombres de Montevideo que, con el vértigo de los que se sienten perdidos, parecen querer buscar complicaciones á todo trance, hicieron abortar la negociacion, regresando el Sr. Mármol á Buenos Aires, sin haber podido conseguir nada razonable.

Nadie puede esplicarse la conducta del Gobierno de Montevideo, y cuando se considera que, desacreditado ante las potencias europeas, ha perdido el apoyo del Brasil y del Paraguay, tras del cual quería parapetarse, cuando se considera que de un momento á otro será envuelto en la ola de la revolucion que lo socaba y que ha nacido de sus atentados y errores, apenas puede comprenderse tanta insolencia al lado de tanta debilidad.

Todo tiende á hacer esperar al estrangero una guerra entre la República Argentina y la Oriental: sin embargo, no creemos que hemos de llegar á tal desenlace.

El Gobierno Oriental, con los brazos atados por una revolucion que amenaza voltearlo, no puede tener hoy elementos de que careceria aun sin esa circunstancia. Es completamente impotente.

El Gobierno Argentino no quiere la guerra y no lanzaría al pais en ese camino sinó en un último estremo.

Yen la situacion en que nos encontramos, nada mas facil que el adoptar aquellas medidas que, aun cuando lleven en si mismas un carácter hóstil, no importan decididamente la guerra, significando solo el acto de darse por sí mismo la reparacion justísimo que se le niega.

Esto es lo que sucederá probablemente, si el Gobierno Oriental que no ha querido oir la voz de la razon, tendrá que pesar el valor de las medidas coersitivas. y tendrá qne venir forzosamente al arreglo, por la imposibilidad en que se encuentra de contrarrestar, y de hacer prevalecer su capricho y sus absurdas pretensiones.

En hoja suelta publicamos hoy los documentos oficiales á que ha dado orijen este desagradable incidente.

Por ellos se verá que, si el Gobierno Arjentino ha observado exageradamente la política de neutralidad que anunció, ha hecho tambien lo posible porque la armonia se conserve, pesando esclusivamente sobre el Gobierno de Montevideo la responsabilidad de los hechos que el Gobierno Arjentino se vea obligado á producir para hacer respetar su derecho.

Rota la negociacion, han quedado suspendidas las relaciones entre los gobiernes Arjentino y Oriental.

Los cónsules argentinos en la Banda Oriental han recibido órden de cesar en su representacion, quedando nuestros conciudadanos bajo la proteccion de las banderas estrangeras.

A última hora se ha hablado de una tentativa para anudar la negociacion, tentativa hecha por el Gobierno Oriental; pero no podemos garantir esta noticia.

En nuestro número de ayer hemos publicado la nota con que el Gobierno Oriental contestó al reclamo del Argentino. Como fueron devueltas por este, no forman parte de los documentos oficiales que publicamos; pero hemos podido obtenerla de nuestro corresponsal de Montevideo y la dimos sin caracter oficial.

Se ha hablado mucho tambien durante esta quincena de la provincia de Entre Rios y de su gobierno—y esto nos obliga á dedicarle algunas palabras en esta rápida comunicacion de noticias que hacemos á nuestros lectores.

Habíamosles ya indicado en *revistas anteriores*, que parte de la prensa de esta provincia es abiertamente hostil al Gobierno Nacional, y que procura sublevarle obstáculos y resistencias por todas partes.

Ya fuera instigacion de esta prédica de la prensa, ó ya se produjeran con espontaneidad completa; pero lo cierto es que de vez en cuando sucedian en algunas ciudades de aquella provincia, escenas tumultuosas en las que se vociferaba contra el Gobierno de la Nacion.

El gobierno de Entre Rios habia siempre negado que tuviera connivencia alguna ni con los escritores de la reaccion, ni con los vociferadores de las calles; y á la verdad siempre que el Gobierno Nacional, trató de reprimir estos estravios, encontró cooperacion por parte del Gobierno de aquella provincia.

Por esta razon, la parte sensata de la prensa de esta capital, y nosotros mismos, nos habíamos abstenido de dirigir cargo alguno al General Urquiza, Gobernador de Entre Rios.

Pero en estos últimos dias, el estravío de los diarios federales, del «Entre Rios» ya no tuvo límites. Se predicaba abiertamente la sedicion y la revuelta; al mismo tiempo que varios gefes nacionales aparecian en sus columnas subscribiendo correspondencias, en las que negaban la autoridad del Presidente de la República, espresando que no le debian ni le prestarian obediencia.

Algunos otros hechos revistiendo este mismo carácter tuvieron tambien lugar en diversas localidades.

En presencia de todo esto, entendimos que era necesario romper el silencio, y nosotros mismos q' hasta ese momento nos habiamos mostrado los mas deferentes con el General Urquiza y su gobierno, pedimos que el Presidente de la República tomara una actitud enérjica, para hacer respetar su autoridad y concluir con las mashorcadas del Entre-Rios.»

Los diarios todos de la capital se pronunciaron uniformes en este mismo sentido.

Despues de esto, el Gobierno de Entre Rios ha puesto en prision á los militares que habian publicado las manifestaciones sediciosas, y tomado otras medidas, que parecen mostrar q' no acepta ningun género de complicidad o de conveniencia con los reaccionarios.

El ministro del culto Dr. Costa se halla á la sazon en aquella Provincia; y podemos afirmar que si las intenciones del general Urquiza con las que muestran sus últimos actos, todo habrá terminado.

La cuestion electoral se presenta con síntomas de grave ajitacion. El pueblo ha descubierto reuniones secretas, que tenian por objeto sorprender la opinion llevando al Congreso candidatos, que trabajasen en el sentido de sus miras siniestras de disolucion.

Al hacerse público este hecho, un gran movimiento de indignacion, conmovió los ánimos, y no solo se hicieron las protestas mas vehementes por la prensa, sino que de todas partes se apresuraron á reunirse los ciudadanos y formar Clubs, donde se proclamó la idea de lanacionalidad, al mismo tiempo que los pocos hombres de buena fé con que contaba el circulo separatista, abandonaron sus filas, al adquirir el convencimiento de sus proyectos anarquistas, ocultos hasta ahora.

La lucha electoral tendrá lugar sin embargo. Al apercibirse este circulo, sin idea política en el fondo, de la vehemencia de la opinion, que no podia contrarestar de ninguna manera, encaminando por mejor via sus ambiciones personales, único móvil que en realidad le guia, se dice que protestará impudicamente contra sus planes de separacion, adhiriendose al movimiento popular con el fin de introducir algunos de sus candidatos, cuyas opiniones son menos conocidas.

Hace pocos dias que tuvieron lugar las elecciones de municipales á las que hasta ahora no se les habia dado importancia alguna. La poblacion se apercibió, sin embargo, de que los separatistas trataban de apoderarse de la Municipalidad, como de un elemento de lucha y aunque solo cundió la alarma dos ó tres dias antes de aquel en que las elecciones debian tener lugar, no hubo una sola parroquia de la ciudad donde los candidatos de ese círculo no sufrieran la derrota mas completa.

Revue de la quinzaine.

Dans notre dernière revue, nous avions annoncé à nos lecteurs d'outremer le différend survenu entre notre gouvernement et celui de Montévideo et l'envoi auprès de ce dernier d'une personne investie des pouvoirs necessaires pour arriver à la solution pacifique de la dificulté.

La mission de notre envoyé n'a malheureusement pas produit le résultat que nous en espérions et les relations entre les deux pays sont de moins en moins satisfaisantes, de plus en plus tendues.

Le gouvernement de Montévideo, impuissant pour dominer la révolution dirigée par le Général Flores, au lieu de se concenter pour l'étouffer, semble prendre plaisir à se créer des difficultés.

Aprés avoir enlevé par la force des individus qui étaient venus chercher un asile sur notre territoire, il a refusé de la maniére la plus hautaine les satisfactions qui lui étaient demandées. Promettant sans cesse et refusant le lendemain d'accéder à ce qui était convenu la veille, répondant à nos observations par des notes âcres et irritantes, on s'attendait depuis long-temps déjà à la rupture des négociations.

Un évènement récent a surtout augmenter la division.

Le gouvernement de Montévideo a voulu retenir dans le port un vapeur que notre ministre expeditai ici pour porter ses dépêches, et, comme, d'après l'ordre exprès de celui-ci, il a levé l'ancre malgré cette défense, des coups de canon ont été tirés contre lui.

Enfin une note vient d'être adressée à notre ministre des affaires étrangére, conçue dans des termes tels que le gouvernement n'a pas pu faire autrement que d'en éxiger le retrait et ce retrait ayant été refusé, les relations sont rompues.

Nous ne pouvons, même en résumé, donner une idée de cette note publiée in extenso dans notre numéro d'hier où elle n'occupe pas moins de sept colonnes. C'est une véritable encyclopédie où sont traités tous les sujets, surtout le remarques peu bienveillantes pour ne pas dire plus à notre endroit, et où la question principale n'est plus qu'un accessoire noyé dans un incompréhensible fatras, monument curieux de la pauvreté d'un gouvernement qui n'a pas même dans son sein un homme capable de rédiger une note diplomatique lisible.

Quoiqu'il en soit, nous ne pouvons que déplorer cette mésintelligence entre deux nations dont les interéts sont identiques et qui ne peuvent prospérer que par la concorde. Notre gouvernement a fait au maintien de la paix et de la bonne harmonie toute le concessions compatibles avec la dignité de notre pays. À lui ne sera pas la faute des malheurs qui pourront surgir,

La province d'Entrerios a également, pendant cette quinzaine, inspiré quelques craintes pour le maintien de la tranquillité publique, mais elles se sont promptement calmées et nous croyons être en mesure d'assurer qu'il n'y a pas de complications à craindre de ce côté. Du reste le ministre de la justice a été envoyé par le gouvernement auprès du Général Urquiza afin de prendre les mesures nécessaires pour éviter toutes perturbations ultérieures.

La défaite et la mort de Peñaloza ont enfin pacifié complètement, notre territoire et delivré nos provinces éloignées du joug qui pesait sur elles depuis si long-temps. San Juan surtout, qui avait été le principal théatre des déprédations de cette nouvelle jacquerie, semble renaitre et le travail des mines et de l'agriculture y a repris une nouvelle activité.

La grande sécheresse, que nous avons eue l'année dernière et cette année, a fait beaucoup de mal dans les campagnes. La récolte de blé s'annonce mauvaise. Le bétail a considérablement souffert, surtout les bêtes ovines, et la laine de la nouvelle tonte n'a pas, à beaucoup près, cette année les mêmes qualité de longueur, de finesse et de solidité que les années precedentes.

C'est une mauvaise récolte pour les propriétaires qui, par suite de la continuation de cette secheresse, commençaient à éprouver des craintes sérieuses pour celle de l'année prochaine, quand heureusement de fortes pluies sont venues dissiper leurs appréhensions.

Néammoins, comme nous l'avons dit maintes fois, cette année exceptionnelle, que nous pouvons qualifier de calamiteuse, n'aménera nullement la misère parmi les habitants de la campagne. Ils gagneront moins, beaucoup moins que d'habitude, mais ils n'auront pas de privations a endurer. Il y a un abime entre cette crise qui pése sur nous et celle qui écrase aujourd'ui les classes ouvrières en Europe.

Nous voyons du reste que, malgré l'opposition que certains journaux et même certaines autorités font à l'emigration dans notre pays, les émigrants sont informés par leurs amis et leurs parents des avantages qu'ils trouvent ici et n'hésitent pas à venir. Il nous est arrivé ces jours derniers plusieurs sentaines de basques, on nous annoncle de Bayonne l'envoi de nouveaux navires chargés d'émigrans. Ils seront les bienvenus parmi nous. Ils peuvént venir sans inquietude: pourvu qu'ils n'aient pas des prétentions exagérées, à peine débarqués ils trouveront à s'employer et plus il en viendra, plus on en aura besoin.

Notre marché monétaire, par-suite du dissentiment avéc Montévidéo, a été soumis à des oscillations assez considérables et la nouvelle de la rupture a améne une notable dépréciation de notre papier monnaie, cela bien que les transactions sur les produits du pays aient repris, dans ces derniers jours une grande activité et que le Gouvernement national ait, croit-on généralement, fait vendre beaucoup d'or dans ces derniers jours.

Le vapeur anglais de la ligne du Pacifique «Chili» se rendant à Valparaiso est arrivé d'Angleterre à Montévideo en 23 jours, précédant d'une semaine le paquebot poste parti de Southampton deux jours avant lui. C'est la traversée la plus rapide qui ait encore été effectuée.

Literatura cruda.

Su nacimiento y su muerte.

El tema es viejo, se halla gastado. La corneta de cuerno arroja todavia heridores gritos, pero los oidos se cierran, por no escuchar la música salvaje. El bombo, que electrizaba en otros tiempos, cuando resonara como el atambor guerrero de las grandes ideas, y de las nobles causas, degradado hoy á la condicion de *tambor* al servicio de un circulo, no seduce ni á los sordos.

Pues, si no basta la vociferacion política, y si ya disgustan la *pampina* corneta, y el augusto bombo, es necesario acudir á resortes mas cultos y mas suaves. Puesto que el público ha progresado, mientras tocábamos imperterritos el bombo, la sana razon y la buena política aconsejan que nos volvamos á poner en contacto con este inquieto público, que nosotros creiamos siempre ensordecido por la buena música, siempre inmovil, y que hoy resulta en viaje.

¿Quien nos hubiera dicho esto, *Tribuna amiga*, cuando ahora dos años despues de haber conquistado el imperio, inventamos la corneta y el bombo, para perpetuar nuestro *crudo* reinado?. Dos años,....y hoy ya resultan instrumentos gastados, instrumentos que sublevan, por que no se los quiere oir—Y ¡que bien golpeaba el uno, como resonaba atronadora la otra!....Pero, son tiempos ya pasados.

Hoy es necesario acudir á otras *artes*,—y como la literatura es el simbolo del progreso, puesto que nuestro público ha progresado, es porque se ha hecho nada ménos que *literato*.

No hay otro medio. Es necesario por lo tanto que apesar de nuestro temperamento resistente, nos hagamos hombres de progreso; y puesto que hubo una política cruda que hoy enterramos, ántes de arrojar al viento sus cenizas, tengamos una literatura *cruda*.

Una literatura cruda—aceptado—repitió el éco.

No procedamos sin embargo de prisa. Nosotros somos *crudos*, verdaderamente crudos, por que nacimos y nos creamos tales, pero de literatos, que yo lo sepa, no tenemos un pelo. Entiendo en consecuencia que esta literatura cruda ha de ser un poco dificil de ser tocada, ó de ser planteada,—segun la cosa se diga. Perico estaba bueno, magnifico para el *bombo*, pero nada mas.

Otro se sonrió, porque le habia sonreido en sus adentros la idea. Tiene invencion, y en los trances dificiles ha dado mas de un consejo útil.

Todos dijo, señores, sabemos un poco de literatura. El preopinante lo ha espresado bien. Somos crudos desde la cuna;—y antes de ser hombres politicos crudos, fuimos niños crudos; y siempre por lo tanto indóciles á la rienda paternal, voluntariosos como el capricho, incapaces de ser manejados—Mas de una vez lo hemos recordado con gusto. El niño revelaba al hombre.

Pero ¿no recordais tambien que nuestra buena mama, habia encontrado un medio, para tenernos quietos, medrosos, teniendo miedo hasta de nuestra propia cama, medio que ella desplegaba en las ocasiones estremas, cuando habiamos afrontado sin pestañear la reprimenda y el látigo?

Si—nos leia un libro.

Ah! El Sepulcro.

No! Los misterios de Udolfo.

No hombres. Es la *Selva* y los Penitentes del Confesonario negro. Bien presente lo tengo. Si, nunca han habido otros libros en casa.

Todos teneis razon—continuó el hombre inventivo. Todos esos libros son varios, y son uno. Pertenecen al mismo género, agregó tomando los aires de los crudos en la Cámara, y son de la misma autora, cuyo nombre conozco, pero que no puedo pronunciar, por que es de un ingles subido. Si fuera en frances seria otra cosa, y se sonrió con satisfaccion.

Yo los conozco á todos, por que por mi temperamento mas vigoroso en *cooperacion* con mi calidad innata, no bastaba uno solo de estos libros; se necesitaban todos, para ponerme un poco receloso. Hasta sucedió una vez, agregó el crudo, llevado por la verbosidad que le despertaba este recuerdo de la épopeya de su niñez,—hasta sucedió una vez, que me rei, mientras mi madre leia la escena de D. Pedro atado á su pilar, en el *Sepulcro*.

Y bien; pues, esta literatura que tanto pavor nos causaba á nosotros niños *crudos*, nacidos crudos, y que nos mantenia inmóviles y sin aliento durante la noche, ¡cuanto efecto no producirá sobre este público! ¡como no lo volverá á poner quieto!

Es claro—Salta á la vista—La literatura *cruda* no habia sido tan dificil.

Hombre—Si yo no he dicho que fuera una cosa tan del otro mundo, sino que era necesario pensarlo. Pero, se me ocurre todavia una dificultad.

Los fantasmas no salian de las nieblas?

No se aparecian luego en los Castillos abandonados?—Si.

Pues entonces como vamos á hacer—falta la maquinaria—Aqui no hay nieblas ni castillos.

Estas fastidioso—Todas esas dificultades son por volver al *Bombo*, al que te has acostumbrado, pero que ya no sirve para nada. Si no hay nieblas, hay noche con tinieblas. Si no hay castillos, *¿no se ostentan en cambio edificios ruinosos que la «mano del hombre ha respetado, como se «respeta aquello que infunde terror, y que «trae al alma los recuerdos mas lúgubres «de una época de desgracia y de sangre.»*

«¿De sus denegridas paredes no pueden «lanzarse al espacio las aves de mal agüero?

Si, sí. Bravo! La literatura cruda es un hecho—existe *desde yá*. No hay que hacerla.

Para mañana—Un artículo

Si estoy bastante olvidado—

Esta noche se repasan algunos Capitulos—

Lo q' sucedió al dia siguiente, sabelo el que haya leido el «Nacional» del 9 de Diciembre, escrito con un Capitulo del *Sepulcro* por delante.

EPILOGO.

Ana Radcliffe introdujo el terror en los romances ingleses—Ella abre las tumbas y espone los cadaveres en el horror de su inmovilidad—Despliega en seguida todo el aparato del espanto, las trampas, las tapicerias dobles, los gritos, los calabozos y los espectros—Este es su proceder, ó mas bien su maquinaria. Asi habla un escritor moderno.

Esto es lo que se hacia únicamente leer á los crudos niños.

Pero, agrega el mismo escritor; pero despues, cuando ha llenado de espanto el alma del lector, la autora se burla de él, levantando el velo misterioso, y le revela riendo los resortes de su fantasmagoria. Los cuernos del demonio son los ángulos salientes de una cornisa, los huesos de los esqueletos, los últimos restos de un banquete.

Así de esto resulta, q' el interés de sus libros se desvanece con la primera lectura, ó mas bien que nadie pueda leerlos, estando en el *secreto*.

Hé ahí lo que se les ha escapado á los crudos, porque nunca les fueron leidos, para producir sobre ellos una impresion completa, los últimos capitulos, y de donde viene á deshacerse en el aire su nueva literatura tan penosamente concebida.

Pero todos estaban en el secreto,—y por eso apenas el «Nacional» principiára su capitulo, hemos levantado el velo, y mostrado riendo los resortes de su fantasmagoria, tan mal escatimados á la célebre novelista inglesa.

Eh bien—señores crudos—es necesario inventar una nueva literatura.

El secreto se halla divulgado, ha sido difundido.

Los personajes sangrientos del tenebroso articulo, los que fraguan planes de muerte contra la tranquilidad, la vida, y la paz de la patria son precisamente los que mejor representan su honor y su gloria, en el presente y en el pasado.

Son Hornos, Lavalle, Martinez, Alvaro Barros—Son Cobos, Chassaing, Saavedra.

La literatura cruda ha muerto al nacer.

Siempre los mismos.

El círculo que desde hace muchos meses se agita desesperado, buscando en todas partes influencias que lo ayuden á emprender la próxima lucha electoral, empieza á sentirse vencido. Durante mucho tiempo no ha perdonado medio de ningun género para buscar apoyo en las autoridades de la provincia, ya que sentia que el pueblo, el verdadero pueblo, no estaba con él. Embajadas al gobierno, dominacion en la Municipalidad, viajes á la campaña, todo lo han tentado para atraerse elementos de influencia, que les dieran el triunfo, ó los medios al menos de hacer votar á los muertos y á las constelaciones.

Y todo esto lo hacian escondiendo sus propósitos, trabajando en silencio para que el pueblo no se apercibiera de sus manejos, sinó cuando fuera ya demasiado tarde.

Felizmente sus esfuerzos han sido impotentes, y por eso lanzan palabras de despecho al dar cuenta de las reuniones pacificas que han tenido lugar en estos dias, y que solo precederán de pocos dias las grandes reuniones populares en que el pueblo haga oir su voz omnipotente y poderosa.

Por eso no encuentran epitetos bastante denigrantes para apostrofar á los ciudadanos que han tenido la audacia de reunirse para ocuparse de elecciones, sin permiso del círculo.

Por eso se dirijen al general Hornos, al coronel Garcia, para prevenirles que el círculo *independiente* los clasificará de *serviles*, si osan afiliarse en un bando electoral que obra con independencia del círculo, que tiene el monopolio del pensamiento político.

Siempre los mismos—Al que no se plega *servilmente* á sus ideas trátanlo los independientes como un paria, y reservan para el todas sus iras; y para que no se equivoque, lo aperciben de antemano á fin de que se detenga en la via errada que pueda haber emprendido.

Para no ser servil, es necesario plegarse ante la omnipotencia y la omniciencia del circulo:—es preciso no hablar, no pensar nada que pueda disgustar á los independientes.

Ignoramos como piensan el General Hornos y el coronel Garcia, pero en todo caso ya saben que se esponen á caer en la desgracia del circulo, sino se plegan á él en las próximas elecciones—La *Tribuna* les ha hecho un primer *advertisement*.

El registro cívico.

El domingo próximo se abrirá el Registro cívico en toda la Provincia de Buenos Aires, y con este acto sencillo pero importante va á quedar consumada la mas grande revolucion en el sistema politico de este pais.

El sufragio libre y espontáneo va á ser una verdad. El tumulto va á ser proscripto de las elecciones populares y el pueblo va á manifestarse en esos actos solemnes, como un verdadero soberano, que obra no por los impulsos de la pasion sino movido por la razon tranquila que le indica donde está el camino que debe conducir á la felicidad de la patria.

Los balazos y las trompadas van á embotarse ante unas cuantas hojas de papel que formarán el Registro de los electores, y el ciudadano pacifico podrá ir á depositar su voto y contribuir á formar esa mayoria que es la base del sistema republicano.

Los buenos ciudadanos deben apresurarse á hacerse inscribir en el Registro para adquirir asi el derecho de emitir su voto, y para demostrar tambien su respeto á la ley salvadora que va por fin á realizar la verdad en el voto.

El Registro Cívico garante la libertad del votante, proscribe el desórden y hace imposible, los fraudes que en otras ocasiones han tenido lugar con audacia y con escándalo.

Las proximas elecciones mostrarán cual es la verdadera voluntad del pueblo de Buenos Aires, y barán conocer á todos que la nacionalidad argentina es ya un hecho, respetado por todos y sostenido por una inmensa mayoria contra los propósitos encubiertos de un círculo sin bandera y sin programa.

La vuelta del «Menay.»

Entre las notas oficiales que publicamos hoy en suplemento, aparece un punto oscuro que creemos conveniente esclarecer.

El vapor argentino *Menay*, detenido por órden del gobierno oriental, salió sin embargo libremente del puerto de Montevideo.

Este hecho se esplica de la manera siguiente:

El dia cinco del corriente supo el Agente confidencial del gobierno argentino, que el *Menay* habia sido detenido á pesar de llevar la bandera argentina y de haber sido puesto á las órdenes del mencionado Agente.

A las doce del mismo dia el Sr. Mármol dirigió un reclamo perentorio al Gobierno Oriental, para que inmediatamente se pusiese el vapor á sus órdenes.

La contestacion, recibida á las cinco de la tarde, fué que el gobierno oriental no tomaria en consideracion el reclamo sin recibir antes esplicaciones sobre la salida del «Libertad.»

Nuestro agente tomó entocces la resolucion de partir sin pérdida de tiempo, y empezó los preparativos de su viaje; mas á las 7 de la noche quedó transado el asunto, cediendo el Gobierno Oriental al reclamo del agente argentino, poniendo el vapor á sus órdenes, y retirándose recíprocamente las notas que se habian cambiado sobre este incidente.

Suplemento.

Publicamos en suplemento las notas á que ha dado lugar la violacion del territorio argentino perpetrada por fuerzas del Gobierno Oriental y que ha dado orígen á la mision del Sr. Mármol, la que no ha podido ser llevada á buen término á causa de la volubilidad y poca cordura de ese Gobierno.

Por los documentos publicados se verá que el Gobierno Argentino ha hecho cuanto era compatible con su decoro para conservar la armonia.

Cualquier hecho á que dé lugar la política descabellada de los hombres de Montevideo, será culpa de ellos.

Nuestros suscriptores pueden enviar á buscar el Suplemento á la oficina de redaccion Moreno 111.

NOTICIAS DIVERSAS.

San Fernando.

Sin duda que el silbido de la locomotora que pronto llegará á aquel pueblo, ha despertado de la inercia á su vecindario; y les ha hecho dirijir la atencion á algo que mucho habian descuidado.

San Fernando tiene un paseo público muy bonito, pero este paseo está situado al lado de un titulado canal, que es una granzanga llena de barro y de materiales; y sin embargo, en aquella zanja está toda la prosperidad de San Fernando, pues aquel es su puerto por donde mantiene un tráfico activo con los pueblos del interior y las islas adyacentes.

Muchos proyectos se han formulado para limpiar y ahondar el canal, todos los cuales han quedado en nada; pero un peligro que amenaza ahora á San Fernando ha despertado del letargo á su vecindario: el ferrocarril del Norte piensa llevar su linea hasta el Tigre, y entonces aquel paraje ofrece muchas mas comodidades para el cabotage que el canal de San Fernando, y es muy probable que todo el tráfico afluya allí, abandonando un lugar que no le ofrece ningunas comodidas.

Es este caso sin duda, el que quieren evitar los vecinos de San Fernando, pues vemos que hoy han debido tener lugar una reunion preparatoria con el objeto de llevar adelante la obra de la canalizacion y mejora del canal. Ahora es necesario que el asunto no quede en reuniones, y que los trabajos no queden en palabras, como ha sucedido hasta ahora.

Si los vecinos y propietarios de San Fernando quieren ver adelantar á su pueblo, es preciso que formen un puerto; tenganlo asi entendido.

Enrolamiento.

Mucha bulla mete el *Nacional* de ayer por una disposicion de la Inspeccion general de armas, ordenando que se cierren los registros de enrolamiento, y que se devuelvan las papeletas sobrantes. Nuestro cólega que ha dado en ver visiones por todas partes, cree que esta es una maniobra electoral, y que indica que el gobierno Nacional va á tomar parte en las próximas elecciones.

Es estraño que el *Nacional* no sepa que se dá un plazo fijo para los enrolamientos, pues de otro modo esta operacion seria eterna, y nadie iria á inscribirse en las listas de los regimientos, desde que lo podria hacer el dia que quisiese. ¿Con tal sistema podria nunca haber órden posible, tendriamos jamás guardia nacional? El solo buen sentido dice que no.

Para el enrolamiento último, se marcó como es costumbre un plazo fijo, pero como siempre sucede en nuestras cosas, se fué alargando dia á dia, hasta que se ha ordenado que se cierre. Tiempo de sobra han tenido los ciudadanos para enrolarse, y si no lo han hecho, es justamente por lo que reprocha el *Nacional*, porque estan confiados en que lo harian cuando les conviniese. La medida que se aconseja vendria á favorecer á los remisos, á los indiferentes y á los malos ciudadanos.

Por otra parte, si es una medida electoral, no se en que ganaria el partido que combate el *Nacional*, pues es muy probable que no todos los ciudadanos que simpatizen con el hayan tenido la precaucion de enrolarse. Quedariamos pues iguales, á no ser que los amigos del *Nacional* se hubiesen abstenido de enrolarse, cosa que muy bien puede ser, y que por cierto no les haria mucho honor.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—No importa, no importa.

—Si esta señora tiene la bondad de continuar.

—Con mucho gusto señores, puesto que lo deseais, dijo Cesárea; pero permitidme un momento; quiero meditar y recordar á fin de hacer mas breve mi relato concentrándole.

Y Satanás aunque no necesitaba meditar para recordar, guardó por un momento silencio, solo para dar mas color á su falsificacion inhumana.

Inútil es decir que el espíritu de Luisa asistia á esta reunion, que lo oia todo, que lo veia todo, por un fenómeno incomprensible, que solo podia esplicarse un fanático por el magnetismo.

Al fin, Satanás, despues de un ligero intervalo de silencio; continuó de esta manera.

—Fiiemos, antes de proseguir la narracion de los sucesos la situacion de nuestros personajes.

Luisa Isabel, obedeciendo las órdenes del poder superior é invisible al que la ligaba una fatalidad misteriosa ó acaso una maldicion, tenia un empeño formal en el casamiento de Luisa Adelaida con el marqués de Guapeltepec.

Luisa Adelaida era una mujer escepcional.

Entusiasta, soñadora, de imaginacion poética, de sensibilidad esquisita; una de esas dulces y poéticas criaturas, que diria que parecen caidas de una estrella, si esta imágen poética no fuese ya una vulgaridad á fuerza de haber sido repetida: como toda organizacion impresionable.

Luisa Adelaida juzgaba de las cosas y de las personas que tienen la simpatia por único regulador de sus efectos.

Porque la simpatia....

Pero me olvidaba, señores, de que es necesario que yo concentre mi relato.

Acerca de la simpatia se han escrito muchas páginas luminosas, si es que pueden ser luminosos los sueños.

Porque la simpatia, en una palabra, en sus resultados, es el sueño del alma, que busca en mayor ó menor grado su alma gemela.

Prosigamos:

Luisa Adelaida amaba por simpatia al vizconde.

Lo que quiere decir que le adoraba.

Luisa Adelaida rechazaba por antipatia al marqués.

Lo que quiere decir que le aborrecia.

Sin embargo, Luisa Adelaida no habia alentado mas que con alguna mirada las impuras esperanzas del vizconde.

Lo que queria decir que comprendia sus deberes.

Luisa Adelaida no habia demostrado ni con una sola palabra, ni con una sola mirada, ni aun con una distraccion, ni con un acento, al marqués la antipatia que le inspiraba.

Lo que quiere decir que Luisa Adelaida, ademas de estar incomparablemente educada, tenia un inmenso dominio sobre sus actos esteriores.

El vizconde, engañado por la amable cortesania de Luisa Adelaida hácia el marqués tenia celos.

Los celos del vizconde, como hemos visto, habian fomentado y producido un proyecto de crimen.

La vida de Luisa Isabel estaba amenazada.

Mas que amenazada: sentenciada.

Porque para el vizconde el único obstáculo que se oponia á la satisfaccion de sus deseos, era la madre de Luisa Adelaida.

Y tenia razon en decirlo.

Luisa Adelaida no se hubiera opuesto á la voluntad de su madre, ni con una sola palabra, ni con un solo ademan de disgusto, ni con la mas leve espresion de tristeza.

Porque adoraba á su madre.

Porque la habia visto siempre sola y desamparada.

Porque se habia impuesto el santo deber de no aumentar la desgracia de su madre, aunque para ello fuese necesario su sacrificio.

Y existia la fatalidad de que la pobre niña no tenia confianza con su madre.

Su madre se habia hecho temer de ella.

No era su amiga como todas las madres deben serlo de sus hijas.

Luisa Adelaida concentraba sus efectos en su corazon, y sin ser hipócrita, no demostraba jamas lo que sentia, porque lo que sentia hubiera irritado y afligido á su madre.

Y pesaba tambien en el ánimo de Luisa Adelaida su dignidad de mujer.

Su pureza.

Su poética impresionabilidad.

Ella no habria hecho por nada del mundo cosa que hubiera podido parecer irregular.

Y como Luisa Adelaida lo idealizaba todo su amor y su sufrimiento, como lo concentraba todo, como lo ocultaba todo, como unia en un solo sentimiento purisimo lo finito y lo infinito, lo material y inmaterial, lo divino y lo humano; era una de esas criaturas sublimenes, tomando lo sublime en la acepcion en que lo toma la humanidad· era repito, una de esas criaturas sublimes que han sido formadas con la misma pasta, por decirlo asi, con que fué formada Santa Teresa.

No creais que xesagero al dar olor de santidad á Luisa Adelaida.

Santo y puro fué todo lo que hizo.

Y esta santidad, y esta pureza, tuvieron una digna y una necesaria aureola.

La aureola del martirio.

De manera que tenemos á Luisa Isabel, creyendo feliz á su hija: engañada por el aspecto de felicidad ó al menos de paz de la jóven.

Al marqués de Guapeltepec, enamorado y feliz de engañarse por las apariencias.

Por las apariencias celoso el vizconde.

A Luisa Adelaida sonriendo delante de su madre y del marqués, y llorando á solas, y pasando unas horribles noches de vela, de insomnio y de fiebre.

Y sin embargo, ni enflaquecia, ni el leve y bello color de sus mejillas pálidas lorneaba el matiz impure de la enfermedad, ni las lágrimas dejaban huellas en su semblante, ni en sus ojos aparecia esa orla lijeramente lívida que producen una y otra noche deperada.

La organizacion de la pobre niña resistia.

Todo en ella sucedia por dentro.

Por fuera todo era belleza, dulzura, y paz.

Solo Dios, q' lo ve todo y escribe los sufrimientos de sus criaturas en el libro de diamante de su eternas recompensas, de las criaturas, sabia cuán triste, cuán desesperado, cuan ensangrentado, cuán sin esperanza, estaba el corazon de la pobre Luisa Adelaida.

El marqués habia acabado por ir dos veces al dia á casa de las señoras, y por acompañarlas constantemente á caballo, por que jamas las señoras salian mas que en carruaje.

El vizconde rujia de rabia al ver que aquel hombre hacia casi vida comun con Luisa Adelaida y con su madre, y que estaba á punto de hacerla intima.

El vizconde no se hubiera detenido en ciertamente en provocar al marqués y batirse con él.

Y se hubiera batido con él con placer, con ansia, porque le aborrecia.

Y le hubiera matado, porque tenia sobre él la superioridad del ódio. y la sangre fria que da el ódio que quiere matar.

Pero temia que Luisa Adelaida se desencantase ó que tal vez amando al marqués aborreciese á su matador.

Porque ya hemos dicho que habia momentos en que, á pesar de las elocuentes miradas que Luisa Adelaida enviaba al vizconde cuando podia mirarle sin ser vista, miradas en que resplandecia un amor infinito, el vizconde dudaba, creia que Luisa Adelaida amaba al marqués.

Deshacerse del marqués de una manera indirecta, tambien le era fácil, y la ancha conciencia del vizconde no se hubiese opuesto mucho á ello.

Pero el vizconde temia que se descubriese el causante de la muerte del marqués: que Luisa Adelaida lo supiese.

La vida del marqués estaba defendida por Luisa Adelaida.

No asi la de su madre, por un fenómeno estraño,

Una vez sola y desamparada Luisa Adelaida, el vizdondo no temia nada.

Contaba con la seduccion, y en todo caso con la violencia.

Por eso habia procurado meter un agente suyo en casa de Luisa Isabel.

Pero por la coincidencia del fingido parentesco de Anselmillo y de Marta, era necesario esperar la dispensa; porque solamente siendo Anselmillo marido de Marta podria entrar en la servidumbre de Luisa Isabel.

Entre tanto Anselmillo y Marta se entendian.

Luisa Isabel tenia ya conocimiento de sus amores.

Porque Marta, en su calidad de doncella, habia exigido á Anselmillo que la pidiese en casamiento á su ama, si habian de continuar sus amores.

Luisa Isabel convino en ello.

Ofreció un puesto en su servidumbre á Anselmillo cuando fuese marido de Marta, y añadió que no se verificaria el casamiento sino despues que se hubiese efectuado el de la hija con el marqués.

Desde aquel dia Marta no volvió á salir sola.

El ama de gobierno llevaba siempre por adlatere una de las doncellas.

Marta no era mujer que oyese enamoramiento de su primo, por mas que hubiese de ser su marido, y por mas que le quisiese con toda su alma, delante de testigos.

Anselmillo, pues, era impotente.

El vizconde se desesperaba.

Y el tiempo corria.

El marqués instaba á Luisa Isabel.

Luisa Isabel, al fin, dijo á la pobre Luisa Adelaida que dentro de un mes se casaria:

Luisa Adelaida, sin palidecer, sin temblar: porque hacia mucho tiempo que esperaba el golpe, contestó dulcemente á su madre estas palabras.

—Bien, mamá.

Y durante aquel mes se preparó todo.

Las galas, las joyas, las habitaciones de los esposos, todo bello, todo magnifico, todo admirable: porque Luisa Isabel era muy rica, y al marqués lo era tambien.

Y pasó el mes, causando el dolor de una horrible decepcion de su esperanza á Luisa Adelaida.

Tan terrible habia sido el golpe por mas que hubiese sído esperado, por mas que con un valor maravilloso hubiese sido sufrido, tanto desgarró el corazon de la pobre niña que esta esperó que antes de que acabase el plazo, la muerte ó la locura la salvarian del herror y del martirio de ser de otro hombre que del hombre á quien amaba.

Pero la organizacion de Luisa Adelaida resistio.

Dios queria su salvacion, y permitio su martirio.

Llegó al fin la vispera del dia en que debian celebrarse los desposorios.

Todas las formalidades necesarias habian sido llenadas.

Las que prescribe le ley: las que ordena la Iglesia.

Todo estaba dispuesto: ropas, joyas, habitaciones.

El vizconde perdió los estribes,

Lo olvidó todo.

La noche siguiente, en que Luisa Adelaida debia quedarse por la primera vez á solas con un hombre.

Con su marido.

—No será, dijo el vizconde:

Y se fué casa del marqués, y se hizo anunciar.

El marqués no le conocia.

Pero ningun caballero cierra su puerta á otro hombre que lleva un nombre de caballero.

El vizconde entra, y sin saludar al marqués, sin quitarse el sombrero. sin pasar de la puerta, dijo:

—Dónde podremos vernos esta noche, marqués?

—Para qué?

—Para matarnos,

—Por qué?

—Porque yo quiero.

—Esa no es una razon.

—Ah! Necesita V. una razon para cambiar una estocada con un hombre que le dice lisa y llanamente que desea matarle?

—Ciertamente: para no creer que quien tal pretende de una persona á quien no conoce esté loco, es necesario que esa persona haga conocer la razon que tiene para desear la muerte de la persona á quien busca.

—Creo que ya hay una razon.

—Ah! Conque no la habia antes?

—Basta para mi deseo que la haya ahora.

—Y cual es esa razon?

—V. me ha insultado.

—Yo!

—Si, por cierto, me ha llamado V. loco.

—He hablado en términos generales.

—Yo he visto en ello un insulto.

—Siento que lo haya V. visto. porque yo no quiero insultar á nadie.

—Entonces estamos los dos mútuamente ofendidos.

—Convengamos en que lo que está sucediendo es fuertemente estravagante.

—Convenido: mas que estravagante, incomprensible.

—Por qué caballero?

—Porque es incomprensible que un hombre como V., marqués, que se jacta de tener treinta y dos cuarteles en su escudo sea un cobarde.

Palideció densamente el marqués: tembló; pasó por sus ojos algo horrible; pero toda esta; palidez, temblor y mirada, pasó como un relámpago.

—Salga V. de mi casa! dijo el marqués con acento frio, en que no habia ni el menor asomo de amenaza.

—Saldremos los dos juntos. se lo aseguro á V. dijo el vizconde.

Y adelantándose rápidamente hácia el marqués le dió un bofeton.

Hay organizaciones para las cuales una injuria es lo que el fuego para un barril de pólvora.

El marqués estaba apoyado en el respaldo de un sillon.

—Pues bien; aquel sillon, por mas que

Paquetes.

Hoy sale el «Saintonge» para Montevideo y Rio de Janeiro con la balija para Burdeos.

Tambien se éspera hoy al paquete inglés «Mersey» con la balija de Southampton.

El 1.° de linea.

Se anuncia la venida de Córdoba de este bizarro batallon, cuya presencia allí ya no se considera necesaria desde el momento que han concluido las montoneras de Chacho.

La salida del 1.° de Córdoba, quitará por otro lado todo pretesto á los que creen que las fuerzas nacionales ejercen presion sobre aquel gobierno, é influyen para que no haya libertad en las elecciones. Queda ahora el pueblo de Córdoba entregado á sí mismo, y en libertad completa de hacer lo que mejor le convenga.

Por nuestra parte nos felicitamos de la venida del 1.° de línea.

Pueblo San Martin.

El nombre glorioso con que encabezamos estas líneas, es el que se ha dado al pueblo que estando llamado á ser uno de los principales de nuestra campaña, tanto por su situacion geográfica cuanto por el incremento que tiene allí la agricultura, vegeta tributario de otro, humilde y en una condicion ecepcional respeto de los otros pueblos de la provincia.

¿Por qué es esto?

¿Por qué San Martin que tiene tantos elementos de vida propia como cualquiera de los otros pueblos de campaña, no es erigido en partido?

Nos consta que hace un año se está tramitando un espediente con ese objeto y que, ya concluida su tramitacion, no faltaba mas que la resolucion definitiva del Gobierno para llenar los vehementes deseos de aquel vecindario.

¿Por qué no se presta de una vez el Gobierno á la justísima exigencia de aquellos vecinos.

Parece que el gobierno de la provincia ha mandado reservar el espediente para ordenar la division cuando se espida el Departamento Topográfico en un trabajo de division general del territorio de la provincia; de suerte que, si el Departamento Topográfico no termina su plano en dos años; hasta entonces estará «San Martin» bajo la tutela de San Isidro.

Vea el Gobierno el espediente á que nos referimos, y comprenderá que la espera á que se haga la division territorial de toda la campaña es inobjetiva para hacerse la division civil de «San Martin», puesto que al pretenderse esto, se han corrido todas las diligencias y salvado ya todas las dificultades que el asunto podria oponer.

La formacion del plano hecho por el Departamento Topográfico, la adherencia de este mismo Departamento á la idea de la division consignada en sus informes en el espediente, y la conformidad de las municipalidades limítrofes hace que «San Martin se encuentre ya en estado de emanciparse; y es seguro que la division hecha en el referido plano, ha de ser la misma que se haga cuando se practique la division general, porque tanto el territorio que ese plano le asigna como la figura que forma, son lo mas regular que puede hacerse.

El Gobierno que tantas pruebas ha dado de sus ideas de adelanto; no puede sugetar mas tiempo á San Martin al tributage impropio á que está obligado.

Vea el Gobierno la situacion ecepcionalísima de aquella localidad, y no preste oido á ciertos hombres que, aun cuando sea animados del bien de San Isidro, son egoistas puesto que por que este pueblo adelante un poco mas pretenden sacrificar á «San Martin.»

Haga pues el Gobierno lo que con tantisima razon piden los vecinos de San Martin, y estos jamas olvidarán lo q' deben á quien los ponga en la misma plenitud de preminencias que gozan los demas pueblos de la campaña.

Cámara de diputados.

Por fin se reunió la cámara de Diputados de la provincia, despues de varias citaciones infructuosas.

El objeto de la sesion no era importante, pero si necesario.

El senado habia introducido una pequeña modificacion relativa á las patentes para *circo de gallos*.

El senado la fijaba en cinco mil pesos; y la cámara de diputados ha aceptado esta cantidad.

Era necesario que este incidente quedara terminado, para cerrar la ley del presupuesto, que no podia quedar en suspenso.

La Bolsa.

Hace algunos dias que la Bolsa esta con el oido atento á la Casa de gobierno, marcándose en la pizarra los ruidos que vienen desde la sala del Ministerio de Relaciones Esteriores.

La cuestion Oriental es la preocupacion del dia, y segun sube ó baja, sube y baja el metálico.

Ayer la Bolsa estaba alarmada, y los pesos fuertes llegaron á valer hasta 27$ 90 ct.

Los corredores andan de un lado á otro buscando noticias, y por momentos se ven ya caras tristes ya alegres, segun baja ó sube el termómetro.

La lluvia de ayer no ha causado ninguna impresion en la Bolsa, la seca sigue alarmante.

Mision al Paraguay.

Se dice con generalidad que el Dr. D. Lorenzo Torres vá á ser enviado al Paraguay en mision estraordinaria del gobierno de la República.

Damos la noticia como se corre.

Movimiento de vapores.

El *Libertad* salió ayer para el Rosario, y hoy lo hace el *Menay* para el mismo punto.

Con motivo de la salida de estos vapores para ese punto, han corrido ayer varias versiones, que nosotros no queremos reproducir pues las creemos infundadas.

Llueven materiales.

No para nuestro diario, sinó para el ferro-carril del Oeste. En este último tiempo casi no ha habido semana en que no haya llegado un buque con material para este camino, y ayer nada menos de dos han llegado al puerto.

Esto es una prueba que los trabajos se van á proseguir con actividad, y que no se piensa levantar el pico y la pala hasta que el camino llegue á la Villa de Mercedes.

La actual comision directiva parece que ha comprendido perfectamente que, *time is money*.

CRÓNICA LOCAL.

Al público—Puesto que hablo siempre con él, justo es que me ocupe alguna vez de él, ya que es una impolítica hablar con un sujeto y no hablarle de él ni por galanteria.

He visto por ahí en un libro de máximas, uno de tantos libros que anda por ahí, pues ahora todo el mundo hace máximas, he visto digo, aconsejar que para agradar á una persona es lo mejor nunca hablarle de uno mismo, y hablarle siempre de él;—si esto es así, contad lectores mi fortuna hecha, voy á hablarle al público de él mismo, que en teniendo por amigo al público, me rio de todos los demas.

El publico anda perdido por esas calles de Dios, no hay una sola persona que pueda afirmar con seguridad en donde se halla el público; y lo que parece estrañísimo, no hay nada menos público que el público.

Tenemos una grande idea de lo que es el público, y sin embargo el público es el ente mas microscópico y mas invisible.—No me negareis que el público se para todos los dias en la puerta de la policia, y ya se guardaria el gefe de decir que el público ha estado parado, pues que el gobierno lo reprenderia por que permitia tumultos:—ahí está la invisibilidad del público.

El público es la contradicion realizada, andando, viviendo. Es un sujeto especial del cual no se puede afirmar nada, y se afirma todo sin que él se tome el trabajo de contestar.

Me rio á carcajadas cuando oigo á ciertos redactores afirmar que el público piensa de tal ó cual modo cuando todo el mundo sabe que el público no piensa y aunque pensara no lo sabriamos por que el público no habla, y hace bien á fé mia, pues si hablara, seria predicar en desierto. ¿Quién le oiria al público si el público hablara? me hareis el favor de decirme?

Esta propiedad de callar siempre, de no decir jamas ni una palabra, hace del público el sujeto mas á propósito para guardar un secreto. Podeis estar seguro de que no saldrá de su boca una palabra de todo cuanto se os antoje confiarle, oh! tiene una prudencia á toda prueba.

Y sin embargo oireis con frecuencia decir que se teme la maledicencia del público, lo que dirá el público—¡Miserables escrúpulos!, el público no dice nunca nada.

El público jamas se escandaliza ni se asombra, es un sujeto de gran esperiencia y no anda con remilgues.

Por otra parte seria ridiculo que el público se escandalizara:—los escándalos para ser tales necesitan ser *publicos* y en ese caso el público se escandalizaria de si mismo, lo cual no le permite la naturaleza á ningun ciudadano.

El público no es nada, por que no tiene secso ni es neutro, que son las tres escalas de los seres.

El creer que es masculino depende de un orgullo de los hombres:—yo afirmaria con mucha mas razon, y probaria aun, que el público es *mujer*.

Para ello quiero que el público me conteste injenuamente á esta pregunta.

—¿De quienes nace la jente?

—De las mujeres.

—Bueno,¡basta, no me podeis negar que el público que produce público, que se aumenta que crece es necesariamente mujer.—¡Propongo que de hoy en adelante se diga *la público*, y no el público!

Vaya una pregunta—Ayer por la tarde nos hallabamos de visita en una casa, cuya familia nos dispensa alguna confianza, y en lo mejor de nuestra charla entró un caballero que iba á felicitar á la señora por su feliz alumbramiento. El caballero tomó asiento y despues de un gran rato, dirigió á las niñas las siguientes preguntas:

—¿Con qué mamá ha salido bien de su alumbramiento?

—Si, señor,—contestaron ellas.

—¿Cuantos dias hace?

—Quince, con hoy:

—¿Supongo que ya el chico habrá abierto los ojos?

Al oir esta pregunta, nos miramos todos, y sin poder contenernos, nos sonreimos. Al caballero se le coloreó el rostro, y despues de un instante se despidió.

—¿Qué dicen Vdes. de la suposicion del Sr. N....?preguntamos á las niñas.

—¿Que hemos de decir!—que ha creido que las criaturas son lo mismo que los perros que al cabo de cierto tiempo recien abren los ojos.

Hubiera habido alguno que le abriera los suyos!

Dos cascotes— Sucedió por aventura que se desprendiese un cascote de una azotea que se estaba deshaciendo en una de las muchas casas que se estan reconstruyendo en nuestra buena ciudad, á tiempo que por desgracia acertaba á pasar por bajo de ella una viejecita que pocos pasos distaba del sepulcro—No sé si se atrajeron mutuamente, lo cierto es que el cascote que caia vino á posarse muy cómodamente sobre el hombro del que pasaba.

Creí que habia llegado la última hora para la viejecita, pero no sucedió tal, pues tomando con la mano el fiero agresor que habia ido á posarse en sus encorvadas espaldas, volvió el enjuto rostro hácia arriba y con voz cascada pero fuerte pronunció una maldicion de á ochenta contra los obreros y lanzó con todas sus fuerzas hácia ellos el cascote.

Por fortuna la pedrada no fué bien dirijida y no causó ningun estrago.

Hay viejas que valen por soldados!

En el mismo caso—Si el reunirse en un cuartel en que ha habido tropas de Rosas es un crimen, y un amago de peligro para las libertades públicas, debe echarse al Gobierno de la Provincia de la casas de Rosas, á las cámaras del mismo lugar que ocupó la sala de las confiscaciones y del asesinato de Maza, á los tribunales de la cárcel donde se fusilaba sin forma de juicio, en fin, á la poblacion entera de Buenos Aires, que transita las calles en que tuvieron lugar los degüellos de la mashorca.

La ley ha de ser pareja, y no vemos que los parajes que hemos citado sean mas inocentes q' el cuartel de Restauradores.

¿Qué dicen á esto los crudos?

Por fin reventaron—No se crea que aludimos á la politica, por mas que los blancos hayan reventado; solo nos referimos á las esquivas y coquetas nubes que hacia tanto tiempo nos dejaban ver el rostro y luego se escondian.

Por fin han reventado y una lluvia algo copiosa ha venido á reanimar á la naturaleza medio carbonizada ya con los rayos del sol de estío.

Los hacendados deben haber tenido un dia alegre y algunos deben haberlo celebrado debidamente. Pero nosotros que solo deseamos la agua del cielo por puro amor al prójimo y sin tener que ganar ni perder con ella no hacemos sino enviarles nuestras felicitaciones, y dar las gracias á la atmósfera que se ha mostrado benigna.

Nubes blancas—

—Nubes blancas, nubes blancas,
¿Porqué pasais tan aprisa?
—Porque vamos en camisa!

¿Qué decis del anterior terceto?

Puede ser que hayais arrugado el entrecejo, pero á fé mia que será sin razon, pues es el caso muy cierto.

—Y cómo pueden andar las nubes en camisa? me diréis.

Os lo voy á esplicar.

Antenoche pasábamos por una calle algo oscura por ser alumbrada con aceite y algo retirada del centro.

La lluvia habia cesado un poco y corria un viento bastante fuerte. Al pasar por bajo de unos balcones, sentimos algunas voces arriba y con el ausilio de nuestras manos formamos una especie de anteojo de teatro para poder mirar mejor.

¿Qué creis que vimos?

—Nada!

Seguimos un tanto desconsolados por no poder averiguar el misterio que parecia esconderse entre esas cuatro tablas, pero no habiamos aun pasado los balcones cuando oimos una especie de lluvia que empezó por gotas y acabó en un chorro.

A tal inundacion volvimos la cabeza y vimos que se disparaban y atropellaban por ocultarse unas dos nubes blancas como la leve.

Entonces creimos que la lluvia con que nos regalaron esas nubes no seria por lo menos celestial, y como á los débiles reflejos del farol de aceite se dejaron ver ciertas formas que no quiero nombrarnos afirmamos mas en nuestra creencia.

Ya veis pues, como estamos justificados por nuestro terceto.

Lo único que deseariamos es que no vuelvan esas nubes á presentarse, al menos cuando nosotros pasemos por bajo de ellas.

Clamores—Los vecinos de la calle de la Defensa, Independencia y Estados-Unidos claman porque se les compongan esos puentes malditos que en mala hora se construyeron allí, pues hubiera sido mejor dejar que las aguas por sí mismas formaran su cauce que asi lo hubieran hecho mejor.

Dicen que ellos pagan su contribucion á la par que todos los vecinos de Buenos Aires y que sin embargo hasta ahora no han visto ningun fruto de esas contribuciones que no se sabe dónde se hallan enterradas.

¿Los oirá algun dia la Municipalidad?

Que lo dudamos.

Sin embargo ahora con la lluvia que nos ha caido se aumentarán esos depósitos de agua que dentro de pocos dias se convertirán en podredumbre.

¿Qué mejor ocasion que esta para mandar dos ó tres peones que limpien en un momento esos lodazales?

Pero es predicar en desierto—Estamos seguros que los municipales se sonreirán y volverán la hoja al leer esto.

Pero en ese caso el pueblo ya tendrá formado su juicio, pues es imposible creer en tanta indolencia y dejadez.

Tipos históricos—¿Habeis fijado vuestra atencion en los tipos con que se publica nuestro folletin?

Pues voy á comunicaros un secreto importante:

Estos tipos son los mismos con se publicaba el diario de *Los debates*, redactado por S. E. el actual Presidente de la República.

¿Qué tal ¿A que no os habeis fijado en esos tipos históricos? ya no nos direis q' son malos, desde que sabeis cual es su historia.

Monstruoso—En general, los exámenes universitarios han sido muy satisfactorios en los cursos del presente año—Pero desgraciadamente diez de los estudiantes de filosofía no han merecido la aprobacion.

No hubiésemos estrañado este incidente, atendiendo al crecido número de los alumnos de la Universidad, pero el rumor de ciertas conversaciones nos han llevado á averiguar la causa de él sin la confeccion del programa de filosofia.

Lo hemos abierto, pues, y con todo asombro hemos encontrado comprendidas en la parte psicológica las siguientes materias.

1—Descripcion del cérebro.
2—Sistema nervioso.
3—Modo de transmision de la impresion hasta el cérebro.
4—Vibracion de los nervios; espíritus animales, fluido nervioso.
5—Esposicion y refutacion de estas hipótesis.

Esto no tiene otra clasificacion que la de *monstruoso*.

Exigir estos conocimientos á un alumno de primer año de filosofia, es lo mismo que pedir á un niño de primeras letras la resolucion de un problema de trigononometria esférica—Asi comprendemos que puedan ser rechazados todos los estudiantes de filosofía á quienes se haya preguntado en estas materias.

Cualquiera de los tres primeros renglones abraza una pregunta que daria trabajo al médico mas distinguido; y cuya respuesta le exigiria por lo menos cuatro horas de esposicion.

En efecto, aparte de la *inervacion*, que comprende en Fisiologia las tres últimas cuestiones, la simple *neurologia*, es decir, la parte anatómica, ocupa en Cruveilhier, por ejemplo [Anatomia descriptiva, 4 tomos en cuarto], la friolera de 375 páginas, que no pueden ser comprendidas sin un perfecto estudio anatómico de los demas sistemas de la economía. Los tres números últimos abrazan la mayor parte de la *inervacion* comprendidas en 300 páginas de la Fisiologia de Lonhet (2 volúmenes en cuarto mayor,) cuyo conocimiento requiere el prévio estudio de la Anatomía general y descriptiva.

El mismo arreglo de las materias en el programa, está mostrando la dificultad de estos conocimientos—En efecto en vez de *descripcion del cérebro* debió decirse *encéfalo*, porque con el solo cérebro que es una parte de él no pueden comprenderse la anatomia ni la Fisiologia del *sistema nervioso*, que sigue en el número 2, ni venir á la 3ra, *modo de transmision de la impresion*, (con permiso del cerebelo, istmo del encéfalo y médula espinal.)

Enfin, para preguntar ó responder en estas materias, es necesario un conocimiento regular de Anatomia general, Anatomia descriptiva, y Fisiologia.

A nuestro humilde juicio lo mas estraño que hay en todo esto, es que semejante monstruosidad haya pasado desapercibida á la recocida ilustracion y buen critério del distinguido Rector de la Universidad.

Creemos que en lo espuesto hay suficientes razones para corregir en adelante la fantasía de un programa tan monstruoso.

La vida de Jesus—Hoy se reparte la tercera entrega de esta importante obra publicada por la imprenta Tipográfica.

Es digna de elogio la actividad que deplega esa imprenta para la publicacion de las obras que estan á su cargo.

La vida de Jesus vá á estenderse rápidamente en el pueblo y todos conocerán la grande obra que ha producido una revolucion universal.

Seria inperdonable que teniendo recursos para hacerlo, no se suscriba alguno á ella.

A la tarde—Un paseo por las calles á la caida de la tarde es magnífico.

A la tarde las casas se reaniman y convierten en un eden (cuando hay niñas en ellas, se entiende.)

Las puertas y ventanas son otros tantos altares donde se muestra la gracia y la belleza para ser adoradas por los mortales que aciertan á pasar por delante.

A la tarde las persianas se levantan y descubren el recinto consagrado á los misterios de la hermosura y la dueña de todos esos encantos, sentada á la ventana, atrae la mirada de los profanos.

Todo es bello á la caida de la tarde.

Hasta la atmósfera misma se refresca y embalsama.

Las miradas aparecen mas límpidas y tranquilas, libres del peso de las horas ardientes del estío.

Los paseos se llenan de genie: las niñas se muestran, todo lo bello se deja ver y sentir á esa hora de bendicion.

Se apaga el ruido atronador de los carros y el corazon antes sofocado por tanta bulla y algazara, campea á esas horas libre por los espacios del amor.

Ojalá toda la vida se convirtiera en una tarde sempiterna.

Niñas, salid á vuestras ventanas á gozar de esas horas de ventura—mostraos, pues los dandys sedientos de hermosura cruzan las calles buscando un bello rostro y seria lástima dejarlos burlados.

Los aljibes—A Dios gracias tenemos agua en nuestros algibes: y decimos á Dios gracias, porque está probado que si él no se acuerda de nosotros, probablemente nos moriríamos de sed ó tendríamos que transportarnos todos á tomar agua al rio mismo.

Y esto nadie ignora que lo debemos á las filantrópicas miras de los Sres. Diputados de las ideas ultra-liberales, tan liberales que juzgan que por puro amor á la libertad debia el pueblo morirse de sed antes que recibir el agua de manos del Gobierno Nacional.

Oh! cuántas *bendiciones* habrán recibido por ello!

La Sociedad propagadora de la educacion primaria—Se reunirá hoy Sábado 12 del presente á las 2 de la tarde, en el salon del Departamento de Escuelas, con el objeto de discutir las reformas del Reglamento de la Asociacion, propuesta por la Comision Directiva. Se previene á los nuevos sócios, que no se ha citado á ninguno en particular, confiando en que este aviso general bastará para su concurrencia.

Secretaría de la Sociedad, Buenos Aires, diciembre 11 de 1863.

El Menay—Sale hoy para el Rosario á las 7 de la mañana.

Biografia de Velez Gutierrez—Hemos visto en la *Revista* de Buenos Aires una noticia biografica sobre el Sr. Gutierrez y podemos asegurar que nos agrada mucho aquel párrafo de los paréntesis y de las segundas nupcias.

Y es á mas de notarse que uno de los rasgos mas prominentes que el biógrafo cuenta es pue el Sr. Gutierrez trabó relacion con un distinguido poeta satírico.

Hay desgracias que acontecen á los hombres eminentes aun despues de muertos, cosa rara, el que ciertos autores les hagan biografias.

Yo le voy á hacer al distinguido Sr. Gutierrez un epitáfio

«Duerme tranquilo el sueño de la muerte,
Bajo densa muralla
No sea que te despierte
Aquesta biografia Velez si te halla.

Célebre nota—En el Suplemento que hoy acompañamos, se registra una larguisima nota del Ministro Oriental Sr. Herrera, en contestacion á una del Sr. Mármol, que por su originalísima redaccion recomendamos á nuestros lectores.

La redaccion de esa nota que no es en español y que creemos ha sido traducida del francés, prueba que el Ministerio Oriental no es muy fuerte en esto de notas, pues jamas hemos visto una redaccion tan mala y tan pesada.

Con mas tiempo nos hemos de ocupar de esta curiosa nota.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1863.

A. S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 27 de Noviembre y decreto de 26 del mismo, por la que se me comunica haber sido nombrado para acompañar al Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, en la formacion del Rejistro Cívico.

Honrado, Sr. Ministro, con esta comision, la acepto con la decidida voluntad de dedicarme á llenarla, correspondiendo á la confianza que se me dispensa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Luis A. Martineez.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1863.

Publíquese y archívese,

G. Rawson.

El ciudadano Bernabé Aramburú.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1863.

Al señor Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Enterado de la respetable nota de V. E. por la que he sido nombrado para acompañar al señor Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera en la formacion del Registro Civico, tengo el honor de aceptar tan honorífica distincion, suplicándole se sirva comunicarlo al Exmo. Señor Presidente de la República.—Dios guarde á V. E. muchos años.

Bernabé Aramburú.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1863.

Publíquese y archívese.

Guillermo Rawson.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

Al Exmo. Señor Ministro Secretario del Departamento del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Tengo el honor de comunicar recibo de la nota de V. E. fecha 27 del ppdo. acompañada de cópia legalizada del superior decreto por el que soy nombrado miembro de la comision calificadora para la formacion del Registro Cívico Nacional en la Parroquia de la Piedad.

Al aceptar este honroso cargo, decidido á dedicarle toda mi atencion; ruego al Señor Ministro se digne participarlo asi al Exmo. Señor Presidente de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ventura Linch.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1863.

Publiquese y archívese.

Guillermo Rawson.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1863.

Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

He tenido el honor de recibir la nota que con fecha 27 del pasado se ha servido V. E. remitirme, adjuntandome el Decreto del Gobierno por el cual se me nombra para acompañar en la formacion del Registro Civico, al Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte.

Al aceptar gustoso el cargo con que el Gobierno ha tenido á bien honrarme, solo me resta saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

Eduardo M. Quintana.

Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.

Publiquese y archívese.

G. Rawson.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1863.

Al Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

El infrascripto tiene el honor de acusar recibo de la apreciable nota fecha 27 del ppdo, en la que se me participa haber sido nombrado por el Supremo Gobierno para acompañar al Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo y constituir con él la junta calificadora para la formacion del Registro Civico que manda la ley de elecciones.

Al aceptar Sr. Ministro tan honroso cargo, ofresco á V. E. las seguridades de mi distinguido aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Gabino Vidal.

Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.

Publiquese y archívese.

G. Rawson.

PRENSA LOCAL.

Infamacion del sacrificio.

Ya no hay antecedentes que se respeten, los sacrificios mas generosos y mas grandes, la vida mas honrada, la virtud mas austera, todo ha caido al golpe ciego de la calumnia sistemada.

En la creencia de que se usaba de un derecho sagrado, una reunion preparatoria de trabajos electorales ha tenido lugar; pero la oligarquia tenia resuelto que nadie podia reunirse, prévia su vénia, y la reunion ha sido declarada de nueva instalacion de la Sociedad popular restauradora. Sus miembros *han evocado los ayes de las victimas y el terror popular, y se ha fraguado contra la paz y la tranquilidad de la patria.*

Así lo ha declarado el *Nacional*, órgano del circulo, y para mayor escándalo de la época en que vivimos, le han agregado estas palabras:

«Severa fatalidad, que ha llevado á los «que de nuevo quieren agotar el llanto de «la patria al mismo edificio, que fué tea«tro de las sombrias maquinaciones de la «tiranía.

«Sobre ese escenario sangriento millares de victimas fueron inmoladas--¿volverá á servir para inmolar á los treinta años la libertad del pueblo?»

¿Quién, se preguntarán todos, es el nuevo Salomon que preside la sociedad de los criméne?....

Es necesario haber perdido todo sentimiento de respeto por lo mas puro y lo mas santo, para llegar hasta proferir tan inaudita blasfemia.

Treintas años de sacrificios por la libertad, siempre á la vanguardia de los ejércitos, sin una sola mancha en la vida entera, estos son los antecedentes del presidente de de la nueva sociedad de la mashorca.

El General Hornos es el presidente de esa sociedad de asesinos.

Miguel Martinez, cubierto de heridas en la lucha contra les federales, es miembro tambien de la mashorca.

Lo son igualmente Juan Lavalle, el hijo del héroe y mártir, Juan Cobo y Ricardo Lavalle, soldados en todas nuestras últimas batallas, y todos estos, unidos á sus demás compañeros de sacrificios, evocan juntamente con su presidente *los ayes de las victimas del año* 40.

El comandante Morales, soldado de la legion argentina en Montevideo y uno de los primeros bravos en Cepeda, Eladio Saavedra, soldado del sitio, y el ciudadano Agüero, con tres hermanos sacrificados por la tiranía, son tambien de los miembros de la sociedad de asesinos que *evoca los ayes de las victimas del año* 40.

Alvaro Barros, soldado caballeresco del sitio, el Dr. Ugarte, el hombre severo, el amigo de la ley y de los principios, el Dr. Avellaneda, cuyo solo nombre encierra toda una epopeya de martirio y de gloria, son miembros igualmente de la sociedad de asesinos, se inspiran tambien en los asesinatos de la mashorca, conspiran contra la existencia de la provincia.

El desbordamiento no tiene limites, se ha ahogado ya hasta el último sentimiento, se ha roto hasta la última valla de la justicia.

Despues del triunfo del circulo y su conquista del poder, solo quedaria el destierro como el único resurso de los hombres que abdicáran de su libertad y de su honor ante el ídolo.

Pero la difamacion es tan soez, la calumnia tan grosera que todo comentario es inútil.

Esas blasfemias brutales servirán solo para revelar las miras siniestras del circulo, levantar la indignacion de todos los hombres, y acabar de hundir para siempre á los detractores del honor.

Mercurio.

CRONICA AMERICANA.

Situacion de América.

Lima, Octubre 28 de 1863.

Si estendemos ante nuestro ojos un mapa del continente americano, de uno á otro estremo, hallarémos repetida en grandes caracteres la palabra *república*; si leemos nuestros periódicos, no recorremos una columna sin encontrarla cien veces, y si pudiéramos revisar los cerebros ¿de cuantas maneras no la veriamos tambien escrita en ellos? Y despues de todo, ¿existe de veras la república entre nosotros? Hé aquí la pregunta que nos hemos hecho al repasar los materiales que para la correspondencia de hoy tenemos sobre la mesa. Para responderla, invitamos á nuestros lectores á que nos acompañen en la tarea de examinarlos.

La república, tal como la hemos aceptado en América, es la práctica de la soberania popular fundada en tres principios: 1.° que todos los ciudadanos se interesan por la cosa pública: 2.° que todos tienen la suficiente ilustracion y sensatez para juzgar de los negocios públicos; y 3.° en fin, que la generalidad de los hombres es inclinada al bien, y que asi, la mayoria siempre es justa, y nunca se apasiona, ni abusa del poder, y las minorias nunca se irritan por la sumision, ni se rebelan.

La república es pues, segun esto, el régimen de la justicia, bajo el cual los pueblos están tranquilos, y los génios malévolos que intenten turbar la tranquilidad. sucumben presto bajo el peso de la opinion. Y así debe ser, pues suponer lo contrario seria dar por sentado que el género humano es enemigo de su bienestar. Por tanto, en los paises en que haya descontento y guerra permanente, aunque se apelliden república, no existe la república. ¿Hemos acertado nosotros á fundarla en América?

No podremos hallar república en ninguno de los Estados de Méjico. Si no la hubo antes de proclamarse el imperio, mal la podria haber hoy. No es fácil formar juicio del verdadero estado en que se halla aquel pais. Si las noticias que recibimos fueran imparciales, diariamos que los franceses están ya para sucumbir, reducidos al estrechísimo circuito de la capital, incomunicados con la costa y combatidos donde quiera, por numerosísimas guerrillas que apoyadas por toda la poblacion les quitan los convoyes, se apoderan de las ciudades, fusilan en ellas á los intervencionistas, y tienen al enemigo admirado de su propia impotencia. Pero las providencias que toma el Emperador de los franceses no corresponden, ciertamente á una situacion tan apurada. Por el contrario, el no envio de de refuerzos, la llamada del general Forey, y el tono de seguridad con que habla Mr. Chevalier en su escrito sobre la materia, indica que se tiene confianza en la permanente ocupacion de Méjico. Por otra parte, si Mr. de Saligny ha sido envenenado, no deben ser reos de este delito sus amigos, sino sus adversarios, y enemigos que á tales medios ocurren, no deben sentirse muy fuertes.

No quiere esto decir que en nuestra opinion la generalidad del pueblo mejicano esté por los invasores ni por la monarquia. Ya hemos dicho que la gran masa nos parece indiferentista; pero si los franceses la hallaran decididamente hostil, la cosa se esplicaria facilmente; pues fuera de que el espíritu de nacionalidad é independencia puede tanto en los pueblos, debe notarse que en Méjico la parte civilizada, la raza blanca, sintiéndose oprimida bajo el enorme peso de la mayoria bárbara á quien dirijian hombres audaces y sin moral, ha sido quien ha solicitado la intervencion á fin de no perecer.

Nada seria, pues, mas natural que él que esas masas y sus directores hicieran esfuerzos para conservar su predominio. En la situacion en que se halla aquel pais, no hay remedio; ó el imperio por la fuerza, ó la barbarie por el curso natural de las cosas, ó la absorcion de la nacion mejica por la raza del norte. Esto último prefieren los que creen que la pátria es el pedazo de tierra en que se nace, pero los que juzgamos que la patria es algo mas noble, que en ella se comprende la raza con su historia, su gloria, su religion y su porvenir nosotros decimos, nosotros deseamos qué á todo trance se salve la nacionalidad mejicana. Algun dia, corregidas las ideas, esa raza volverá á lucir, y á fundar una república digna de este nombre. No podemos por lo mismo, consentir en que sucumba. Tenemos fé en la Providencia y en los grandes destinos de este continente. Creemos que no sin un gran fin, unió Dios en América diferentes razas con la misma religion y el mismo idioma, y permitió que se divulgaran en ellas las ideas de libertad y democracia que hoy se han exagerado, pero que un dia volverán á sus justos límites, como el torrente que inunda y se retira luego á su cauce dejando fertilizada la campiña. La revolucion que hoy sufre Méjico es una de tantas evoluciones que hace hacer Dios á los pueblos para llevarlos á los destinos que les tiene señalados. Un dia, lo esperamos, habrá República en Méjico, porque habrá libertad y derecho. Hoy la república perece ahogada por el rojismo, fruto de las pasiones humanas mal reprimidas, como muere la buena planta que no se escarda á tiempo bajo la yerba que espontáneamente brote el fértil suelo.

El rojismo producido espontáneamente ha hecho perecer á Méjico, é importado de otro parte ha salvado á Guatemala de la barbarie. Sus pueblos honrados se horrorizaron con los excesos de Morazan, y de tal modo temieron que semejante planta se aclimatara en el pais, que establecieron el Gobierno de Carrera, el cual es realmente una monarquía moderna, aunque la nacion continúe llamándose república de Guatemala. Carrera es hoy, segun parece, el árbitro de Centro-América; pues la capital de Salvador, único punto que la resistia, estaba á punto de entregársele. Hé aqui como los excesos demagójicos matan la república ó la hacen imposible.

Las eternas revoluciones de Salvador, Honduras y Nicaragua, conquistadoras en un tiempo é importadoras del rojismo á Guatemala, no acreditan por cierto que las mayorias hayan sido allí mas justas ni las minorias mas sumisas. Un hecho poco significante en apariencia, ocurrido en Nicaragua y que se ha repetido en otros puntos de América, comprueba cuál es el carácter de ciertas mayorías en estos paises. D. Dionicio Herrera, aunque de una familia distinguida de Honduras, siendo jefe de aquel estado, corrió una informacion para justificar su calidad de *mulato* y esto, segun Montufar, debió ganarle partido para pacificar á Nicaragua. En esta república, dice el mismo Montufar, todas las relaciones y los resortes sociales se han roto: toda la poblacion ilustrada, negociadora é industriosa, ha emigrado: el pueblo ha mudado de costumbres y de carácter: perdió su moralidad, los habiton de obediencia y el amor á los trabajos honestos y reglados.» «Llamada aquella seccion á ser al primer Estado de la América Central por los privilejios que debe á la naturaleza, el que terminando una revolucion inmoral y desvastadora, logre establecer un órden regular, merecerá sin duda la misma gloria que el héroe que vedó á los cartagineses los sacrificios de sangre humana; pero la empresa es superior á los esfuerzos de un hombre comun.» Y ¿será Carrera el hombre que Montufar esperaba?

Costa Rica, invariable como dice el mismo autor, en su política, precaviéndose de ser envuelta en los trastornos y oponiendo su moderacion y su fuerza de inercio al espíritu turbulento de las facciones ya armadas, ya negociadoras, sigue su marcha en paz, gracias, no á las teorías democráticas y republicanas, de cuyo estudio se ha curado poco, sino á la sansatez y virtudes de los hombres que la dirigen. Habianse verificado las elecciones para el Congreso sin que estallára resistencia contra el golpe atrevido que dió el Presidente disolviendo la Lejislatura y apelando al pueblo. Si en Costa Rica no hay lo que se llama república en teoria, hay una cosa que vale mas: un pueblo moral.

Continúa en Venezuela el triste estado de anorquia que vá rápidamente aniquilando las fuerzas de aquella vigorosa nacion. El General Falcon, aunque parece animado de buenos deseos, carece de los talentos y prestigio necesarios para dominar la situacion y dar concierto á los elementos que ha dispersado y contrapuesto la revolucion disociadora que tan profundamente ha conmovido el pais. La pobreza es grande: cinco años de una guerra destructora y salvage ha agotado todo recurso y aniquilado todo gérmen de riqueza. El tesoro está exhausto, y el pais no tiene ya que darle. Falcon promueve hasta ahora vanamente empréstitos en el interior y en el esterior. Paez y su Secretario Pedro José Rújas, despues de haber perdido el pais, habian salido para Nueva York. Las provincias se erigen por sí en Estados independientes, no todas prestan obediencia al General Falcon, ni andan de acuerdo con éste varios de los prohombres de la situacion. Muchos quieren reemplazarle con Monágas, el degollador del Congreso de 1848.

¡ Pobre tierra!

La provincia de Varinas, que hoy se titula Estado de Zamora, ha confiscado los bienes de los hombres de órden y los ha distribuido entre los que se dicen sostenedores de la libertad y de los principios de tolerancia. Para apoyar sus actos y defenderse de cualquier ataque levantaba tropas y guarnecia su territorio. Nacida apénas la federacion, empieza el antagonismo de los Estados entre sí y con el gobierno general. Maracaibo, ahora estado del Zulia, muestra tendencias á declararse anseático, ya que su situacion solo le deja opcion entre Scila y Caribdis, esto es entre Venezuela y Nueva Granada. Su gobierno ha nombrado en San Thomas un cónsul del Estado, declarando que para sus aduanas no valen los certificados espedidos por el cónsul de Venezuela.

La importante plaza de Puerto Cabello permanece aun sustraida al poder de Falcon, apesar de todos los ofrecimientos hechos por este al general Cordero y de los ataques dirijidos contra la ciudad. Como casi toda la fuerza de mar está en el sentido del movimiento de Puerto Cabello, el general Cordero, dejando en esta plaza sus fuerzas, se ha trasladado con seis mil fusiles, algunos cañones y pertrechos á la provincia de Guayana, que no obedecia al general Falcon, cuya capital, ciudad Bolivar, es un excelente punto estratéjico. De allí empezó con éxito feliz el Libertador la memorable campaña que empezó por el triunfo de San Felix, y acabo por asegurar la independencia de Colombia. El general Juan Sotillo habia marchado contra Guayana con 3,000 hombres; pero los guayanenses le tenian detenido fuera de los límites de su territorio, del otro lado del Orinoco, en tierra del Estado de Barcelona.

El General Falcon habia convocado una Convencion para el diez de diciembre; pero ¿se reunirá? y caso de reunirse, será obedecida? Cuando una vez se reconoce que la soberania reside en los pueblos, y no en la nacion; cuando una vez se hace de la soberania un derecho individual é inalienable, no hay que estrañar que cada provincia, que cada aldea y que cada individuo como soberano, quiera hacer uso del derecho que se le reconoce. Llegando la sociedad á ese estado, el mal no tiene otro remedio que la fuerza.

La idea del General Mosquera de reconstituir á Colombia no tiene séquito en Venezuela; sin embargo se dice que Barinas, ó sea Zamorada, acojida al pensamiento. Venezuela fué la primera que rompió la union colombiana, y ha rechazodo siempre el proyecto de alianza con las demas repúblicas del Sur. No creemos, pues, que aun cuando alli hayan triunfado los mismos principios disolventes que proclama el General Mosquera, logre este ver realizado su idea de Colombia.

Algun periódico liberal de Bogotá se queja sentidamente de esta conducta de Venezuela. Debe quejarse igualmente de que el Congreso y el Gobierno del Ecuador tampoco aceptan la union. Pero al fin se consolará esperando que la fuerza haga lo que la razon no alcanza. Los pueblos son soberanos cuando se trata de trastornar gobiernos y derribarlos con las armas, mas cuando espresan su voluntad por el órgano legal de sus diputados y mandatarios, entónces son otros los llamados á ejercer la soberania sobre ellos.

Con la mira, sin duda, de alentar á los descontentos del Ecuador á poner en accion su poder soberano, y de darles tiempo y ayuda para ello, el general Mosquera continuaba con su ejército en la frontera. El Presidente del Ecuador se preparaba á la resistencia: pero habia dado pasos de debilidad muy dignos de censura, y entre otros, el de resolverse á ir personalmente acompañado por el general en gefe, á las conferencias á que Mosquera le tenia citado, y esto despues de las amenazas hechas por aquel caudillo, en su proclama á los caucanos y en el discurso que dirijió al Ministro Plenipotenciario del Ecuador, D. Antonio Flores, en su recepcion oficial.

La situacion de la Mueva Granada no era sin embargo, muy propicia para los planes de Mosquera. Las partidas de guerrillas en el centro aumentaban y se fortificaban dia por dia, ocupaban los pueblos cuando querian, y hacian en ellos su voluntad. Presentábanse á veces é izaban su bandera en los cerros que dominan la ciudad de Bogotá.

Mosquera, no obstante la disposicion constitucional que lo inhabilita para ser nombrado Presidente, sostenia sus pretensiones, y echando á un lado prohibiciones, habia declarado la República en estado de guerra, elevaba el pié de fuerza á ocho mil y tantos hombres y continuaba fuera de la Capital, aunque se acercaba ya el término durante el cual le era permitido ejercer el gobierno trashumante. Acostumbrado á hacer su voluntad, ha expedido varios decretos usurpando facultades del Congreso, y sin hacer caso del poder judicial hacia ejecutar la ley sobre policia de cultos en la persona de los eclesiásticos.

Tal conducta ha suscitado el descontento entre sus mismos copartidarios. Habiendo mandado prender al Arzobispo de Bogotá, que residia confinado en Bolivar, el Presidente Nieto no solo se rehusó á dar cumplimiento á la órden, sino que declaró libre en el Estado el ejército del culto católico. Las campanas pues, volvieron á sonar en las torres de Cartagena.

La candidatura de Mosquera era proclamada por la legislatura del Cauca, bajo la presidencia de un reo prófugo por causa de delito comun infamante, y sostenida con calor por *El Colombiano*, periódico semi-oficial, y por los demas partidarios personales de Mosquera. Entre tanto, las candidaturas de Murillo y de Gutierrez ganaban terreno. La municipalidad de Bogotá habia protestado enérgicamente contra un decreto legislativo de Mosquera negándose á obedecerlo. Dícese, ademas, que llegando el 18 de Octubre sin que Mosquera hubiera vuelto á la Capital, se declararia el designado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Las monjas del Cármen de Bogotá habian llegado á Puerto Rico y eran sostenidas en el convento de la órden por la caridad del obispo y de algunos vecinos, miéntras que los fundadores de la libertad disfrutan en Bogotá de los ricos haberes de que las han despojado. El obispo de Popayan no se ha avergonzado de prestar el juramento exijido por Mosquera.

La situacion de las dos repúblicas de Colombia y la idea de la Confederacion Americana, lanzada por Mosquera en un documento bélico, no debe ser indiferente al Perú que abriga los mismos malos elementos que las otras naciones de América. Ademas, como siempre hemos visto en estos paises á las minorías aprovechar toda circunstancia dificil para renegar en la práctica del principio republicano de la bondad y justicia de las mayorías, es de llamar la atencion del gobierno la oposicion que se ha pronunciado ahora contra él, como si se quisiera desprestijiarle y promover el descontento cuando la tranquilidad puede ser amenazada por agentes estraños. Ignoramos, sin embargo, qué haya hecho y qué piense hacer el Poder Ejecutivo, para prevenir ó conjurar la tormenta. Solo sabemos que se han movido algunos cuerpos del ejército hácia el norte para guardar, segun se dice, la frontera.

Entre tanto, se están haciendo las elecciones para miembros del Congreso. Qué debemos esperar de ellas, no lo diremos nosotros: veamos lo que dice un escritor de «El Comercio» diario liberal de esta ciudad. «Es visto que este acto esencialmente obligatorio al pueblo sensato y en que ejerce la suma de su soberanía...... es mirado con la mas alta indiferencia por los hombres de alguna representacion social. No hay pueblo en el Peru en que en épocas eleccionarias se reunan los padres de familia, los grandes propietarios, los comerciantes de buen crédito, los abogados de alta nota, y en fin, los ciudadanos y respetables ancianos á acordar y deliberar sobre la suerte de la provincia ó departamento: no hay pueblos en que los patricios de influencia y de saber, tomen á su cargo la direccion de los actos eleccionarios, encaminando á sus compatriotas por la senda de la legalidad, de la circunspeccion y de la libertad: muy al contrario, son actos éstos de los que todo hombre que tiene que perder huye, se escusa, se ausenta y se esconde, dejando al arbitrio de un quidam, del mas audaz aspirante, asaltar á su salvo la representacion de su pueblo, abusando de la ignorancia de unos y de la inícua intriga de otros.» Siendo esto así, no nos sorprendamos de que las presentes elecciones no ofrezcan otro aspecto que el de una farsa que pierde de lo ridiculo, solo lo que tiene de lastimoso y sangriento. Aquí, en el Callao, en Tacna y en Iquique, la inauguracion de las urnas se convirtió en verdaderos motines que han dejado muchos heridos y algunos muertos. Esta es nuestra república.

Cuando tan vicioso es el orijen del poder público, mal se puede estrañar que los diputados que salen electos de esas urnas desconozcan las necesidades del pais: que las leyes espedidas por ellos sean inaplicables á nuestras circunstancias, deficientes y frecuentemente contradictorias, ni que gran parte de la Nacion vaya en decadencia.

Entre los documentos de la quincena tenemos varios que demuestran el retroceso de los pueblos del interior y la ineficacia de accion administrativa en ellos. El Sr. D. Manuel Antonio Zárate en oficio de 3 del corriente, dice: que á consecuencia de la revolucion y de epidemias, el departamento del Cuzco ha perdido de 1854 acá, de 80 á 90 mil habitantes, y que ha variado inmensamente el aspecto de la industria y por consiguiente el de los bienes rústicos y urbanos. Bajo nuestro réjimen republicano, pues en solo 9 años, la riqueza pública y la poblacion del importante departamento del Cuzco, ha sufrido una decadencia notoria. En efecto, ¿quién podrá hoy visitar sin dolor la antigua capital del Perú, reducida ya á poblacion de tercer órden? ¿Cuál es la causa de esta decadencia? Sin duda la mala lejislacion, lo inadecuado de las leyes á las circunstancias de los pueblos. Segun se ve por los diarios, los ministerios de gobierno estan llenos de memoriales pidiendo á nombre de las provincias cantidades para el reparo de obras locales ó seccionales como iglesias, puentes, caminos, acueductos etc. El presupuesto vota dos millones para estas mejoras, y otros dos para lo que llama *Obras Públicas;* pero la ley no dá reglas para distribucion de esos fondos, la ley no prevee nada.

¿Y cuantas dificultades no encuentra el Gobierno para destinarlos, y para acertar en la aplicacion? Por qué no se asignan rentas á las secciones y no se fia á los mismos pueblos y á sus autoridades la administracion de sus negocios especiales? Se nos contestará que no son bastante ilustrados para esto; y, sin embargo, se les considera aptos para decidir de las graves cuestiones de la politica nacional. Si los legisladores cumplieran con su deber, todo lo podrian arreglar en provecho de los pueblos, y descargarian al Gobierno de atenciones á que no puede consagrarse con utilidad, ni sin perjuicio de los graves negocios de la administracion superior. Pero nuestros congresos no hacen nada, porque mal pueden representar á la Nacion, hombres que deben su puesto á motines, fraudes ó intrigas y no al voto de los pueblos.

Sin embargo, no puede censurarse á las últimas administraciones del Perú de que hayan mirado con abandono las obras públicas y mejoras locales. En todas nuestras revistas hemos dado cuenta de algunos contratos celebrados al efecto. En esta dirémos que los trabajos preparatorios del ferro-carril de Arequipa han avanzado considerablemente y que se ha adelantado tambien en el trazo de otro mas importante aun, el destinado á unir esta Capital con Jauja y Pasco. Cierto, que el presupuesto es considerable, pero no supera á los recursos del pais. Recientemente se ha accntado una propuesta para poner agua en Piura y Payta. Aplaudimos las buenas intenciones del Gobierno, pero no damos nuestro voto aprobatorio, ni improbatorio á la contrata; porque no conocemos suficientemente el negocio.

Parece que la marcha politica del pais influyera tambien en el curso de la industria minera. Dá pena leer el informe del señor Sindico del gremio de mineros de Pasco, fecha 8 de Octubre. Por él se comprende la decadencia de aquella empresa, no obstante la riqueza del mineral; pero al propio tiempo es consolatorio ver que se despierta de nuevo el espíritu de empresa de que el mismo informe es una prueba. Mucho deseamos que nuestra industria minera, que ha hecho la fama del Perú, recobre su antiguo auje.

Háse publicado el tratado recientemente canjeado entre esta república y la de Guatemala, en el cual se estatuyen, como reglas entre las dos naciones, los mas liberales principios del derecho internacional.

Bolivia nos ofrece una prueba mas de lo que es la república con ciudadanos como los nuestros. El Congreso llamado á organizar el pais, pues como dijimos el otro dia, alli todo está por hacer, no ha podido continuar sus sesiones por falta del *quorum* constitucional; y sin embargo, alli donde los pueblos elijen tales diputados y donde tal falta de celo y patriotismo manifiestan estos, se muestra muchisimo entusiasmo por la *Union americana* y alguno de sus escritores se lastima de que la imprenta no trasmita cuanto ántes á los demas pueblos y á la posteridad los discursos y demas arengas, *tesoro de patriotismo*, que se pronuncionaron al fundar la Union americana en el *pueblo primojénito* de la libertad. Ojalá que los bolivianos que en tales cosas gastan su calor natural, lo emplearan en estimular á sus diputados al cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Frias Ministro boliviano en Chile, especialmente encargado de la cuestion de límites, habrá sido recibido ya. Creémos que el gobierno chileno, contrariando la opinion de algunos periódicos y aun el espíritu de algunas frases de ciertos documentos ministeriales, abrirá las conferencias sobre tan importante asunto sin exijir prévias satisfacciones de Bolivia. Pedirá esta que derogue la ley autorizando al gobierno para declarar la guerra á Chile, como condicion para tratar, seria una cosa impropia del gobierno chileno, y daria á entender que no tenia este conciencia de la justicia de su derecho. En esa cuestion, lo hemos dicho, los titulos están al lado de Bolivia, aunque la posesion favorezca á Chile, pero en materia de conveniencias las naciones son como los individuos, y las repúblicas no son mas justas que las monarquias.

Quéjanse algunos periodistas de Chile de que el Congreso, despues de cuatro meses de discusiones parlamentarias, no haya hecho nada, sino quitarle tiempo al gobierno. Apenas dos actos legislativos se rejistran, segun dicen, dignos de llamar la atencion, y esos han sido objetados por el Presidente. Para nosotros semejante conducta no es un mal: las reformas, para que no hieran intereses y no trastornen esperanzas, deben ser presididas de larga discusion. Asi se ha obrado siempre en Inglaterra, y ninguna nacion avanza á paso mas seguro.

En el Uruguay continuaba progresando la rebelion de D. Venancio Flores. El manifiesto de este General, de fecha 1.° de Agosto, nos ha confirmado en nuestra opinion adversa en un todo á su causa y á los medios que emplea para hacerla triunfar. Miéntras no respetemos los gobiernos constituidos legalmente por viciosas que puedan ser *sus tradiciones*, y no nos resolvamos á no usar contra ellos de otras armas que los recursos constitucionales, nunca saldrémos del estado de anarquia que nos devora y nos deshonra.

Si el cuadro que acabamos de trazar, con escepcion de Chile y Costa-Rica, es desconsolador y previene contra la república tal como se practica en América, la culpa no es nuestra, sino de los hechos. Los excesos de que es teatro el continente la desacreditan en el esterior y por todas partes se levantan ya aun voces americanas que la condenan. Escuchemos lo que dice *El Comercio* de 15 de Octubre: «*No hay uno* (de los jóvenes que van á Europa) *que no venga contagiado de la fiebre aristocrática y con tendencias monárquicas, aun los de origen plebeyo, y cuando mas pidiendo una monarquia moderada ó constitucional; amen de maldecir á diestro y siniestro la república y las instituciones democráticas.*»—El autor de estas líneas no halla otra causa de esa prevencion de los jóvenes contra la república, que la costumbre introducida de mandarlos a recibir su educacion en Europa, y á esto atribuye tambien todos los últimos sucesos de Méjico. Pero ¿á quien se le ocurre que causas tan pequeñas produzcan tan grandes efectos? Oigamos ahora lo que se dice allá en el centro de la Nueva Granada por jóvenes que probablemente no se han separado nunca de la cordillera en que nacieron: "Sepa la Francia, dice *El Bien*, que aqui cuenta con el apoyo de todos los hombres honrados y con un gran partido que está pronto á prestarle fuerte y decidida cooperacion con tal de que nos dé garantias y verdadera libertad." El *Pueblo* se espresa aun con mas fuerza y sentimiento: «Queremos paz, dice, si, paz, aunque sea la paz de los sepulcros, la paz de la Colonia, lo paz que no han logrado dar Colombia la heroica, la Nueva Granada, ni Colombia la nueva con todas sus mentidas promesas, sus halagos falaces en cincuenta años de existencia! paz, que nos libre de las sempiternas revoluciones de la República. Y bajo este punto de vista, ¿no vale mas para el pueblo la monarquia que la democracia, mas un Virey que un Presidente, mas las leyes de Indias que las efimeras constituciones colombianas? Digámoslo en alta voz, sin que nos cause rubor el confesarlo: mejores la monarquia ó el vireinato que nuestra revolucion en permanencia! Halágüense otros viendo ondear al aire un trapo tricolor, con sus recuerdos de deslustradas glorias, que se alza entre las banderas de las demas naciones, símbolo ya de anarquia y de debilidad; de debilidad que raya en la impotencia y de anarquia que toca al salvajismo: ufánense los que se dejan alucinar de las formas, y creen en el talisman de una palabra; pero no el pueblo que ha corrido llorando en su pebreza, regando con su sangre los campos de batalla durante cincuenta años desde el oriente de la revolucion hasta ahora.»

¿No son estas las voces de la desesperacion? Y quién tiene la culpa de semejante despecho; quién? Lo repetiremos mil veces: los liberales exactados, los demagogos que exageran *la república*. Los estremos se tocan; del exceso de la opresion y de la servidumbre surge la libertad; y el despecho que causa el libertinaje trae la servidumbre. Notemoslo bien: Santo Domingo que empezó á sufrir primero los excesos de la república exajerada, ha sido tambien la primera en pedir la dependencia: Guatemala, horrorizada con los escándalos del rogismo, se entregó espontáneamente á Carrera: Méjico, la república que mas largo tiempo ha sufrido la tiranía demagójica, llama al Frances en su despecho y proclama el imperio; y hoy, de la Nueva Granada, del pais mas liberal de la América española, donde no hubo jamás ni ideas aristocráticas, ni la mas leve simpatia por el gobierno monárquico, de la Nueva-Granada, decimos, oprimida hoy y despedazada por la demagojia, salen esos sentidos clamores maldiciendo la república que con tantos y tan heróicos sacrificios fundaron nuestros padres. Los liberales mismos que nos acusan de monarquistas ¿por qué lo hacen? Porque los excesos de que ellos son causa pesan sobre su corazon y quieren descargarse del remordimiento que los atormenta, culpando de alguna manera á sus víctimas. Oh! Libeles, les diremos nosotros, quereis de veras que salvemos la república? Unios á nosotros y hagámosla una realidad: pongámosla sobre el pedestal de la justicia, sostengámosla, con los intereses sociales y será indestructible, y vivirá lo que viva el mundo.

Mercurio.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Diciembre 11 —A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ 177,000
Ventas al contado primer precio. 27 $ 80 ct.
Siguientes............ 27$ 85 ct 27 $ 90 ct.
Sábado 12 de Dbre. 1863. 27 $ 85 ct. á 27 $ 90
Varios plazos..........27$ 75 ct. á 27 $ 95
Último al contado.......... 27$ 85 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 5 p.% anual
Da en idem idem idem al 8 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1|8 p.% mensual.
En m/c á 7|8 á 1 p.%

Banco Mauá y ca.—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 8 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 7p%	id
Dá en metálico	id	á 12p%	id
Id en moneda corriente		á 12 p%	

Banco de Londres—

Toma en metálico en cuenta corriente		á 5 p%	anual
Id en moneda corriente	id	á 5p%	id
Dá en metálico	id	á 12p%	id
Id en moneda corriente	id	á 12p%	id

La Bolsa.

METALICO.

El metálico continua sin alteracion notable desde ayer, aunque con una pequeña suba. Los vendedores á plazo faltan y los precios pagados á los muy pocos que se han presentado, se hicieron casi á la par del contado. Se han vendido:

Pesos fuertes.

32,600	al contado de	27$ 80ct.	á 27$ 90ct.
63,600	para el 12 D'bre	27$ 85ct.	á 27$ 90ct.
8,000	« 19 «		á 27$ 85ct.
50,400	« 31 «	27$ 75ct.	á 27$ 90ct.
19,200	« 15 Enero	27$ 80ct.	á 27$ 90ct.
3,200	« 15 Febrero		á 27$ 90ct.

FRUTOS.

Se han arreglado,
300 bordalesas sebo de saladero 14 1|4 rls.
2000 cueros vacunos salados á 37 1|4 id.
Con plazo para el pago.
400 fdos. lana lavada de Cordoba á 40 @ pta.
120 cajones sebo puro á 15 1|2 @ ftes @.
En las plazas y depósitos.
80 cueros vacunos campo á 107 $ pesada.
70 doc. lanares al barrer 95 id id.
60 id id epidemia 63 id id.
150 @ lana mestiza buena 80 $ @
130 id id mezcla regular 62 id id.
80 id id ordinaria 55 id id.
150 id grasa 47 id id.
70 id sebo pisado 34 id id.

GRANOS.

160 fanegas trigo regular á 140 $ fanega.
180 id id id á 145 $ id.
70 id id inferior á 112 $ id.
50 id maiz á 80 $ id.

FLETES.

Se han fletado; el bergantin ingles «Lotus» para cargar en el Uruguay para un puerto de Inglaterra en derechura pipas y cueros salados á 55 chl. y 52.

Revista comercial para el vapor de la línea de Burdeos.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1863.

El periodo que comprende esta revista no ha sido para nuestra plaza mas fecundo en operaciones mercantiles que los correspondientes á nuestras revistas anteriores. Felizmente, tócanos escribir la presente influidos por la agradable impresion que en nuestro ánimo, como en el de toda esta poblacion, ha causado la primera lluvia abundante y reparadora que desde mucho tiempo se ha hecho sentir en estas cercanias. Precisamente anoche hemos tenido este regala providencial; y tanto su caracter como las circunstancias que lo han precedido hacen concebir la alhagüeña esperanza de que haya sido general en toda la Provincia, tan afectada últimamente, hasta en su estado sanitario por la sequía que ha sufrido.

Si—como es ahora de esperarse—las lluvias continúan, y si nuestras nuevas desavenencias con el Gobierno de la vecina República, se arreglan, auguramos para en adelante, mayor animacion en las transaciones comerciales.

Y en cuanto á dichas desavenencias, nuestro espiritu se resiste á aceptar como realizable la idea de que no se arreglen: porque en el interes de ambos paises está el vivir en paz, pues que solo á la sombra de ese inapreciable bien es posible que prosperen estos Estados nuevos, que en si contienen tan abundantes elementos de vida propia, que ni por asomos les permiten sentir la necesidad de disminuir los del vecino; y porque tambien, sin fundadas esperanzas de parte del Gobierno oriental, de verse libre en breve de la revolucion que hoy lo agita, la cual, por el contrario, cobra aspecto de prolongarse,—no es creible que procure atraerse nuevas y tan sérias complicaciones á riesgo tal vez de perder su existencia. Por otra parte, tampoco habria fundamento para atribuir al gobierno de la República Argentina, el propósito de no hacer de su parte todo lo compatible con la dignidad del pais en bien de la conciliacion, pues de no hacerlo asi, podria temer, con razon, hacerse sospechoso de querer aprovecharse de una situacion sumamente peligrosa para su contendiente; cosa que, sin marcada injusticia, y sin olvido de sus antecedentes, no cabe temerse de su mucha ilustracion y de su equidad.

Importacion.

Escasa de operaciones en este ramo ha sido la última quincena, por la poderosísima causa de la seca, agravada con las desconfianzas que acompañan siempre aun á los menos fundados temores y complicaciones que puedan venir á alterar la paz pública.

He aquí el detalle de las nuevas llegadas que ha habido, y de las ventas que se han realizado.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los siguientes:

De Inglaterra—Noviembre 30, «Henrika»—Id. 30, «Ben Lomond»—Diciembre 3, «Eltica Meezembrock»—Id. 7, «Lilé»—Id. 8, «Delta»—Id. 8, «Mary Ann».

De Francia—Noviembre 24, «Joseph»—Id. 27, «Sir Charles Napier»—Diciembre 7, «Pividal»—Id. 8, «Charles».

De Estados Unidos—Noviembre 30, «Thelum»—Id 30, «Oceans Fauvorite»,

De Italia—Noviembre 27, «Clelia».

Del [illegible]—Diciembre 1.° , «Rengo».

De [illegible]—Diciembre 3, «Noord Holland».

De España—Diciembre 8, «Morning Light».

De Montevideo—Diciembre 3, «Romano»—id 3, «Libertad.»

—Estos buques han intraducido, 1,978 bordelesas vino tinto, 1,113 cajas id id, 15 pipas id blanco, 24 bordalesas id id, 230 cajas id id, 2,178 cascos cerveza, 31 cajas id, 250 cajas te, 100 sacos café, 931 cajas aceite, 30 cuñetes aceitunas, 20 cajas almendras, 84 cajas licores, 469 sacos arroz, 13 cascos id, 886 barricas azúcar, 258 cajas sardinas, 606 toneladas carbon de piedra, 1,632 cajas coñac, 112 barriles id, 405 rollos tabaco, 759 sacos harina, 1,698 cajas ajenjo, 30 cajas kirsch, 1,240 cajas vermouth, 100 cajas vino moscatel, 50 cajas vino de oporto, 35 barriles id jerez, 100 cascos soda, 32 cajas conservas, 92 id encurtidos, 47 cajas vino de asti, 1900 cajas fideos, 278 cascos id, 1000 cajones aceite de kerosene, 494 bolsas nueces, 132 barriles miel, 69 cajas ciruelas, 10 id rom, 393,510 baldosas, 3065 piedras de vereda, 295 barricas tierra romana, 995 cajones vidrios, 78 id papel, 963 balas id, 325 lastres sal, 4301 barras y 665 atados fierro, 274 toneladas id, 214 id coke, 34 cascos remaches para el ferro-carril y 345 bultos diversas mercancias.

Ventas.

Azucares—Despues de nuestra última revista se han vendido 200 barricas azucar refinada ex-«Corneille» del Havre á 67 $ @ despachada; 300 barricas de la misma procedencia al mismo precio y 200 barricas en depósito á 17 rls. fts. Ex-«Archibald» de Baltimore á precio reservado.

De la Habana—860 barricas azúcar surtida, el blanco bajo á 13 1|2 rls. fts. y el somenos á 11 1|2 id id @ en depósito.

De Pernambuco—Se han hecho algunas pequeñas partidas á los mismos precios de nuestra última revista.

Aguardiente de caña—de la Habana se vendieron 50 pipas casco de castaña á 1360 $ y 15 pipas de roble á 1410 $ pipa despachada.

Aceite—Sin alteracion en los precios y se han realizado las llegadas para «Clelia» de Génova á precio reservado.

Arroz—El glace; se han colocado varias partidas á 40 y 39 $ despachado. El de la India á 33 $ @, y 200 sacos de Valencia á 9 rls. fts en depósito.

Almidon—Se realizaron 700 cajones ex-«Archibald» de Baltimore á precio reservado.

Baldozas—Se vendieron algunos lotes sin variacion en nuestros últimos precios.

Ginebra—Continúa en el mismo estado y las partidas tratadas lo fueron sin variacion de precio—la marca «Gaucho» se hizo á 58 $ despachada.

Fideos—Se vendieron 150 cajones de «Wilfredo» á 17 rls fts. en depósito.

Sal—Se han vendido varias partidas de 11 1|2 á 12 rls. fts. abordo. El cargo ex-«Carlota» alcanzó á 14 rls. fts. fanega abordo para entregar en la ciudad del Paraná.

Piedras de vereda—Las llegadas de Génova ex-«Clelia» que constan de 15.90 piedras á 45$

Trigos—Ya se han presentado trigos de la nueva cosecha y como era de esperarse los prelos han declinado un poco. Los buenos se venden de 155 á 160 $ fanega.

Vinos—La situacion de este caldo no ha mejorado, y las operaciones efectuadas en él son las siguientes: ex-«Wifredo» de Barcelona 200 pipas marca «Miralles» á 45 F. pipa en depósito, 200 pipas marca «Muller» á precio reservado pero nos dicen que es á 40 F. y 80 pipas marca «Monserrat» á 1470 $ despachado.

Vinos de Burdeos—Se vendieron 600 bordalesas ex-«Sir Charles Napier» á 725 $ bordalesa despachada, y algunas partidas de calidad superior de 700 á 720 $ despachada.

Tabacos—400 rollos tabaco de Manila ex-«Aurora» á precio reservado, y del Paraguay á los precios de nuestra anterior revista.

Yerbas—Las del Paraguay se han realizado á 160 $ en depósito.

De Paranaguá—Hoy valen de 45 á 47 $ despachado. Durante esta quincena se han realizado como 1500 bultos y queda una existencia de alguna consideracion.

Carbon de piedra—Se realizaron los cargamentos llegados á precio reservado.

Sardinas—Se han vendido algunos lotes á 17 $ despachado.

Velas de estearina—Se realizó ex-«Clelia» 100 cajas á 56$ despachado.

Exportacion.

Poco han trabajado nuestros saladeros y los de la Costa Oriental del Uruguay, asi como tambien los de la Provincia de Entre Rios, en el intervalo mediado desde la fecha de nuestra revista anterior hasta hoy. Esto, unido á la situacion anormal de la República Oriental que tanto afecta á las operaciones en el ramo de comercio de que tratamos, y agregado tambien á la falta de acuerdo entre compradores y vendedores, por la que respecta á fijacion de precios que permitan á unos y otros operar con algun márgen; ocasiona la escasez de transaciones que se observa. Influye tambien no poco en esto la falta de urgencia en operar de parte de saladeristas y esportadores: los primeros, porque el retardo en los engordes del ganado aun no los obliga á ello, y los últimos por que las noticias de los mercados de consumo no les infunden un espíritu animoso que solo nace con las probabilidades de una buena ganancia. Poco se ha hecho, pues, en ventas de productos de saladero, como en seguida se verá; pero tenemos por indudable que nuestra revista próxima será en esta parte de mayor interes que la presente, para la cual contamos con que el alejamiento del gefe de la revolucion Oriental de las cercanias de Montevideo, permitirá á los saladeros de aquella Capital dar principio á sus trabajos, en escala tanto mas importante, cuanto que el temor de una nueva aproximacion del Ejército de la revolucion, hará que procuren no despredicia el tiempo que pueda durar la actual situacion.

Hasta ahora la carne tasajo es el artículo que con relacion al año anterior presenta mayor cambio en su posicion. Esta variará, sinembargo, en su pró ó contra, segun la importancia de la pronta faena; y como hasta ahora todo induce á creer que en el Rio de la Plata, al menos, será notablemente menor que la del año anterior, las apariencias actuales son de que la demanda mantendrá elevados los precios de costo.

Los embarques de lanas para Estados Unidos, han sostenido los precios de las partidas que se han presentado en condiciones favorables de calidad, fuerza y limpieza. Desgraciadamente, es notablemente inferior la cantidad de lanas que se presentan en tales condiciones, comparada con la de lanas defectuosas que nos llegan de la campaña. Estas casi no hallan compradores apesar de que se ofrecen á muy bajos precios.

En cueros secos el mercado no ha dejado de ofrecer animacion, segun se verá por los detalles que en seguida insertamos.

Cueros vacunos salados—Los negocios ajustados despues de nuestra anterior revista son: 1,000 cueros de novillo salados á 38 1|4 ℗, 2,000 cueros á 38 1|2 ℗ pta. y 14,000 cueros á 37 ℗ plata á entregar hasta el 15 de Enero próximo—Sin existencia por vender.

Cueros vacunos salados de matadero—Se han arreglado como 3,000 cueros de 35 1|2 á 36 1|2 ℗. Hay una existencia de 2,000 cueros.

Sebos—Los de saladero se han arreglado como 500 pipas á 14 1|2 y 14 1|4 ℗ plata. La existencia es de 100 pipas.

Sebos puros de saladero—Se han vendido 200 cajones de los Rios á 15 3|4 ℗ fts. sin reembarco, y despues se han arreglado algunos lotes de matadero á 15 ℗.

Sebo pisado—En los mercados se ha tratado de 33 $ á 34 $ @.

Cueros de potro salados—Se vendieron 2,000 cueros asegurando 34 ℔ á 12 ℗ fts., 2,000 de 35 ℔ á 12 1|2 ℗ fts. y 1,000 cueros mas á 13 ℗ fts. Sin existencia.

Aceite de potro—Lo efectuado se ha hecho á 34 $ sin casco.

Tasajo—Se han ajustado 8.000 qq. carne tasajo de la nueva faena á 3 $ fs.qq. en tierra. De todos nuestros productos es el que actualmente está en mejor posicion, la existencia actual es de unos 17,000 qq. La faena primera, tiene todo el aspecto de ser de poca importancia tanto aquí como en los rios.

Cueros secos—Se han ajustado en esta quincena.

Para Norte América—44000 cueros á los precios siguiente: los de Entre Rios 41 á 41 1|2 ℗, y los de Corrientes 39 ℗, los de esta Provincia clasificados de 33 3|4 á 38 ℗, segun clase, peso y condiciones.

Para el Norte del Continente—55000 cueros; los de campo 1|2 novillos y 1|2 vacas de 39 1|2 á 40 ℗, los de matadero de vaca 38 ℗, y de novillo 44 ℗.

Para Francia, España y Italia—19000 cueros vendidos desde 38 1|2 á 41 ℗, desechos de americanos á 27 ℗, y becerro y bajo peso 33 ℗.

Nuestra existencia actuales como sigue: Clasificados para Norte America 20000 cueros.

Id. para el Norte del Continente	12000	id.
Sin clasificar de esta Pro'cia	40000	id.
para España	10000	id.
de Corrientes	5000	id.
de Córdova	5000	id.
de Paraguay	2000	
Total—	91000	cueros.

Lanas—Los negocios han sido activos para las buenas clases tanto de finura como de buena condicion. Las ventas efectuadas suben á unas 150,000 @ y los precios obtenidos han fluctuado segun condicion, finura y limpieza de 85 á 96$ @. Algun lote privilegiado obtuvo hasta $ 100; pero esto debe considerarse de un precio muy ecepcional. Las mestizas regulares de 75 á 85$ @, y las buenas mezclas de 60 á 75$ @; las ordinarias de 45 á 53$ @. Nuestra actual existencia es proximamente de unas 350,000 @. Las entradas continuan y como vienen en lo general defectuosas, es de creerse que nuestra existencia aumente notablemente.

Lanas de Corrientes—Se han hecho contratos de alguna importancia que suben á 37000 @ y los precios pagados son 26 rs. la mayor parte y el resto á 25 rs.

Lanas de Entre-Rios—Se trataron algunas partidas de 24 á 26 rs. segun clases.

Lana de Cordoba—Se han ajustado 400 fardos lana lavada á 40 ℗, al llegar. Este articulo queda en buena posicion.

Cueros de carnero—Se han arreglado en la presente quincena como 16000 docenas á los precios siguientes: las buenas clases de 170 $ á 200 $ docena, las regulares de 130 á 140 $ docena y las inferiores y de epidemia de 55 á 160 $ docena.

Cerda—Las partidas vendidas de esta Provincia lo fueron de 100 á 118 $ segun condicion, De Entre Rios se han vendido de 30 á 32 1|2 ℗. segun calidades.

Cueros de Nutria—Se vendieron unas 6000 ℔ á 8 $ y 7 ℗ m|c ℔.

Plumas de avestruz—Algunos pequeños lotes se han vendido de 41 á 42 $.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

Para Inglaterra—Noviembre 26 «Zitto».
» Diciembre 1.° «Betsey Williams» conduciendo 432 toneladas ceniza y 223 1|2 id huesos.

Para Francia—Noviembre 27 «Foederic Arca».
» Diciembre 2 «Theresa».
» » 7 «Etincelle».
» » 7 «Georgina».

Con 1218 cueros vacunos salados, 4952 id id secos, 715 id de potro id, 1040 cajones sebo, 160 id aceite de potro, 86 fardos lana, 68 id cerda, 1700 cueros lanares, 2000 astas, 857 becerros, 20 toneladas huesos y 7 fanegas sal.

Para Italia—Diciembre 1.° «Giuseppe».
» » 2 «Beatrice».
» » 7 «Giuseppe».

Conduciendo 2710 cueros vacunos salados, 18,768 id id secos, 80 id de potro id, 550 cajones sebo, 400 id aceite de potro, 20,000 astas, 4718 becerros, 90 fanegas sal, 22 fardos garras, 2 id lana.

Para Estados Unidos—
Noviembre 21 «Johanna Louisa»
" 27 «Nelie Hunt»
" 30 «Kleper».
Diciembre 9 «Profesor kaiser»

Con 20,989 cueros vacunos secos, 505 id becerros, 3,021 id de carpincho, 865 fardos lana, 51 id cerda, 14 id cueros de cabra, 9 id carpincho, 1 id de nutria, 1 id algodon y 1 cajon máquinas.

Para la Isla de Cuba—
Noviembre 28 «Nicasia»
Diciembre 7 «Fortuna»

Conduciendo 10,839 1|2 qq. carne tasajo y 73 cueros de potro secos.

Para el Brasil—
Diciembre 1° «Maica»
" 4 «Manuel»
" 5 «Real Pedro»

Con 12,900 qq. carne tasajo, 150 cueros de potro secos, 500 doc. lenguas y 50 cajones vidrios.

Para Montevideo—
Diciembre 4 «Pancho»

Conduciendo 730 cajones y 25 pipas sebo.

Buques á la carga.

Para el Havre—«Moliere,» «Corneille,» «Marechal de Turene» y «Abd-el-Kader.»
Para Marsella—«Anita.»
Para Burdeos—«Bella Cubana» y «Juanita.»
Para Amberes—«Barnabe,» «Felisa,» «Howite Wicker,» «Crystaline,» «Carolina,» «Raymond,» «Leonie,» «Mary,» «Camtos,» «Maria,» «Brema,» «Wubbo y Willem,» «Holander,» y «Ommelanden.»
Para Liverpool—«John Ritson».
Para Génova—«Assunzione».
Para Nueva York—«Johannes», «Alpine», «Eliza Mary», «Georgine», «Omega», «Falke», «Chanenger» y «Poseidoll».
Para Boston—«Margaretta», «Jacoba», «Nicolas 4.°», Witch of the Wave», «Ema», «Eddo», «Delfine» y «Czarina».
Para Cádiz—«Soberano».
Para Cárdenas—«Pablo».

FLETES:

PARA	cueros vacuno.	cueros salados	sebo en pipas	fardos	
Inglaterra	—	25 s	—	45 s	5 p.00
Id por vapores	segun	arreglo	—	—	«
Amberes	100 s	27 s	35 s	52 1|2 s	«
E. Unidos neutral	1 1|4	—	—	12 á 13$	«
Francia, Havre	90 fr.	30 f.	50 f.	65 á 70 f.	10 «
Id Marsella	80 f.	20 f	40 f.	60 f.	«
Id Burdeos	70 f.	nominal	—	50 f.	«
Génova	85 á 90 f.	—	—	45 f.	«
Habana nominal.					«
Brasil 4, 5 y 6 ℗ fts. qq. de carne.					5 «

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados	37 ℗
« « vaca Idem	30
« « potro Idem	13 1|2
Sebo de saladero en pipas	14 1|2 ℗ p.
Carne tasajo	24
Grasa de potro sin casco	35 $
Cueros vacunos secos	—
Angostos para Alemania	—
1|2 novillo 1|2 vaca de campo	39 1|2 ℗.
Idem novillos de campo	42 ℗.
« « de matadero	44 ℗.
« vacas de idem	38
« para Norte América	33 3|4 á 38
« para España	37 á 39 3|4
Cueros para Marsella y Génova	38
« de Córdoba	38
« « Corrientes	39

« Entre Rios	40
« del Paraguay	40
Lana sucia superior	92 á 100
« « 1.ª clase	80 á 92
« « 2.ª id	68 á 78
« « 3.ª id	58 á 65
« « 4.ª id	50 á 55
« lavada de Santiago	nominal
« « Córdoba	«
« « Entre Rios	«
« « Corrientes	«

Mercado monetario.

De alguna importancia han sido las variaciones ocurridas en el precio de nuestro medio circulante durante la última quincena, segun verán nuestros lectores en su lugar correspondiente; pero confiamos en que una vez arregladas como es de esperar se arreglen satisfactoriamente las diferencias que existen entre el Gobierno Oriental y el nuestro—el papel moneda volverá á mejorar de valor. Cada dia se hace sentir con mas fuerza la necesidad de arbitrar algun medio que evite sus continuas é importantes oscilaciones.

El Banco de la Provincia ha bajado la tasa de sus descuentos.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas.		Primero.	Mas alto.	Mas bajo.	Último
No'bre 26	1 $	27,20.	27,40.	27,20.	27,40.
27	«	27,40.	27,50.	27,40.	27,45.
28	«	27,35.	27,40.	27,30.	27,40.
29 Fiesta.					
30	1 $	27,45.	27,60.	27,40.	27,60.
Di'bre 1	«	27,65.	27,80.	27,65.	27,75.
2	«	27,65.	27,70.	27,65.	27,70.
3	«	27,70.	27,70.	27,60.	27,65.
4	«	27,80.	27,85.	27,80.	27,85.
5	«	27,85.	27,90.	27,75.	27,75.
6 Fiesta.					
7	«	27,65.	27,65.	27,55.	27,65.
8 Fiesta.					
9	1 $	27,65.	27,70.	27,65.	27,65.
10	«	27,75.	27,80	27,75.	27,80.
11	«	27,80.	27,90.	27,80	27,85.

Bolivianos—Los de 1|2 peso á 10 6|16 rls. por $ fuerte, los enteros del nuevo cuño á 10 13|16 por id.
ACCIONES DEL GAS al 111 p.%
Id de la Bolsa de Comercio 120 p.%

CAMBIOS.

	Del 2 al 9.	Dia 10.
Inglaterra	50 1|4 á 50 7|8 pen. por $ ft.	50 5|8 pen
Francia	5.28 y 5.35 fcos. por $ ft.	5.35 fcos.
Amberes	« « « « «	45 ch:
Hamburgo	45 chls m- bco. « « «	5.28 francos.
Génova	5.28 francos « « «	2 1|2 p% de p
España	2 1|2 p% de premio	Sin operac's
Estados Unidos.	Sin operaciones.	1$812 1|2 rs.
Rio Janeiro.	1$812 1|2 reis,	1|4 p% desc.
Montevideo	á la par y 1|4 p% de desc.	

DESCUENTOS.

Metálico 7|8 á 1 p.% m'sual. M|c. 7|8 á 1 p% m'al.
Id. el banco toma al 5, y dá al 8 p% anual.
Moneda c'te " " " 5, " " 8 " "

DESPACHO DE ADUANA

Efectos ingleses.

Bates, 2 cajones zarazas, 1 id muselinas, 6 id pañuelos rebozo, 1 id bayeta dos frisas, 1 id brillantina blanca.
Carlile, 14 cajones bramante ordinario, 2 id. zarazas anchas, 4 muestras de alfombras gergon y lienzo.
Drable, 21 cajones bramante fino.
Nicholson, 1 id muestras de orleans.
Repetto, 3 id lona angosta oscura.
Thompson, 1 id lienzo ordinario, 2 id bolsas de lona.
Duguid, 9 id mantas algodon.
Carlisle, 8 id uso domestico.

Merceria

Brie, 14 cajones muebles, sofaes, sillas, mesas, sillones, banquitos de pié, labatorios, costureros, mesas de noche.
Hess hns., 1 cajon riendas frenos y estribos.
Brownell, 1 id flecos de calsoncillo 16 id agua de colonia.
Bonemason, 2 id agua de colonia.
Arrotea, 4 id arneses para carruage.
Dollet, 5 id cortaplumas.
Coqueteau, 2 id pitos y boquillas.
Corti, 541 id vidrios planos.
Haynack, 50 id juguetes de palo.
Altgilt Ferber, 2 id agua de colonia.
Barbour, 1 id festones.
Fels. 3 id agua colonia.
Bancora, 203 vidrios planos.
Coumartin, 1 id galones finos.
Curutuchet, 1 id hormas de palo.

Ferreteria

Treussin y ca, 1 botones.
S. B. Hale, 6 cascos planchas, 1 id sartenes, 1 id visagras, 10 cuñetes grampas, 1 id molinillos, 1 cesco alcayatas, 2 id aradoe de carpir, 1 id ollas de fierro, 1 id frenos de campo, 1 id manijas para baul, 2 id cadena para lomo, 2 id pabas laton.
J. Shaw, 21 máquinas de coser, 1 id de ojalatero, 2 cajones barrenas, 2 id garlopas garlopines molduras, 1 id cepillos y pulidores, 1 id escoplos y raspas.
F, Spranvenhost, 1 id cerda de chancho.
A, Passmann, 2 cerruchos para carnicero
Dartigues, 4 id fierro fundido.
Leman, 197 barricas tierra hidraulica.
Rick y ca., 24 pesebres para obejas.
S. B. Hale, 75 atados ripias, 1445 piezas madera.
Coffin, 506 piezas manera,
Arning, 130000 baldosas.
Jolly, 56,500 idem.
Podesta, 4500 idem.
Menditegui, 86500 kilos carbon de piedra.
Luders, 5 lastras idem.
F. C. del Oeste 162 toneladas koke.
Migoni, 1 fardo zarzaparrilla.
Caumartin, 50 cajones aceite, 20 tinajas aceite, 20 id alpiste, 1 cajon fosforos, 30 barriles aceitunas.
Migoni, 30 damajuanas Piñones, 3 barricas uba pasa
Rosenthal, 50 dnas. escobas, 85 cajones quesos.
Vignal. 50 canastos champañe.
E. Ochoa, 6 cuartas vino tinto.
Thompson, 10 cajones vino Jerez.
Rosenthal, 100 bultos papel de paja, 100 damajuanas anizado.
Charabel, 50 bordalesas vino tinto.
Moore, 10 cajones rom.
Feuillade, 122 cajones vino, 141 idem coñac. 100 id id, 10 id champañe, 1 casco coñac.
Sassemberg, 98 barricas azucar.
Bonilla, 1800 cajas higos, 2 fardos emplesta, 20 sacos almendras.
Augusto de la Riestra, 25 builtss yerba.
Payro hnos., 22 cajas azucar.
Moore, 2 cascos jamones y quesos, 25 barricas café, 4 cajones canela, 2 bolsas clavo de olor, 50 cajones encurtidos, 25 bultos té,
O'Shee, 80 sacas café.
Bieira Belem, 100 cajas azucar.
Piaggio, 5 pipas vino cette.
Arning, 23 cajones licores, 6 id aguarte, 50 id, kirsch.
Zumaran, 20 pipas vino tinto.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia. 10.

Lóndres el 20 de Setiembre, bergantin hamburgues «Henriette», 260 tls. cap. J. G. Muller, á Moore. Punch y Tudor, á los mismos, 6 cuarterolas y 4 octavos vino, 4 cascos aceite, 21 caj. drogas, 5 caj. zarzas, 12 id ropa, 10 barriles cebada, 1 caj. arenques, 100 barriles sal, 6 caj. encerados, 1 fardo franela, 1 caj. jabon, 1 id mercancias, 3 id papel, 1 id elástico, 1 id esencias, 1 id muestras, 40 bultos y 6 1|2 cajas té, 100 cascos cerveza, 100 barrilitos pólvora, á Zimmermann, Fairs y ca. toneladas carbon, á R. y Carlisle y ca. 8 fardos hilos, á la orden, 130 caj. encurtidos, 160 rollos cabulleria, 76 atados alambre, 18 fardos aspillera. 4 id hilo, 20 cajas té, 200 cascos cerveza, 220 id cidra, á J. Best hs. 40 cascos cerveza, á F. Egusquiza, 284 barras, 770 planchas y 6852 piezitas fierro para ferro-carril, á M. Puccio 35 bultos drogas, á R. Corfield 1 caj. mercancias, J. C. Thomson y ca. 119 cajones vino, á J. P. Bayley y ca. 5 id artículos de botica, 14 cascos y 1 fardo id id. 3 caj. merceria, 2 id sombreros y gorras, 50 cascos tinta, á J. Douthat 2 caj. con 1 máquina, á J. Klappenback 18 id merceria, a Herran y Peirallo 15 id ropa hecha, 1 id muestras, á Shaw y Barber 1 caj. plumas (Continuará.)

Bayona el 26 de septiembre, bergantin francés «Maréchal Exelmans,» 212 toneladas, cap. Larrea, á Sallano y Echebarne, con 54 pasageros, 3,891 piedras de vereda, 122 barriles tierra romana, 33 fardos y 1 cajon alpargatas, 11 fardos mangos de guadaña, 1 cajon guarniciones para id, 1 id suecos, 3 canastos id; 5 cajones cascabeles, 4 cajones gorros, 1 barril clavos, 17 id habichuelas.

Dia—11.

Génova el 7 de septiembre, barca italiana «Ascenzione,» 395 toneladas, capitan J. B. Olivare, á Piaggio hermanos, con 67 pasageros, á A. Devotto hermanos, 18 cajones tablas de mármol, á la órden, 92 id id id, 100 escalones id, 20 cajones mármol, 2 cajones id, 1 chimenea id, 81 banquitos id, 90 planchas id, 7 cajones id labrado, 38 cordones id, 45 cajones id id. 14 id sombreros de paja, 1 cajita muestras, 162 cajones vino, 1 id naipes, 1 id ropa de uso. 1 colchon, 16 barricas quesos, 210 cajones vermouth, 10 id conservas alimenticias, 3 baules y 4 cajones calzado, 1 cajon mercancias, 118 balas papel estraza, 1,044 cajas aceite de comer, 1,425 cajas, 6 barricas y 33 bolsas fideos, 5 cestos clavos, 1 cajon con una maquinita, 3 piedras de vereda, 254 bolsas arroz, 16 cajones sombreros de felpa, 169 pipas, 2 medias id y 42 barriles vino, 10 barriles aceite, 9 id aguardiente. 1 atado lana, 7 tinajas, 2 barricas y 8 cajones conservas de tomate, 2 cajones agua de azahar, 3 id hongos, 60,000 baldosas, 30 barriles vino blanco, 8 fardos cabulleria, 72 bolsas masas, 10 cajones pitos, 1 baul y 1 cajon bordados, á Guillot Bertarelli y ca. 43 tablas mármol, 33 escalones id, 6 albañales, 1 estátua, 1 lavamano, á Lorenzo Orbitello y ca. 100 cajones fideos, 6 id aceite, á Angel Monteverde, 2 id id, 2 id sombreros, á Zineromi hermanos, 80 id vino. *Continuará.*

Baltimore el 29 de Setiembre, barca americana «Seneca», 373 tls., cap. W. Lowirie, á Zimermann Fairs y ca. 400 caj. sillas, 9 id id de amaca, 600 id aceite de kerosene, 100 caj. y 76 medios barriles petroleum, 50 cajones y 24 barriles benzina, 20 cajones tubos para lámparas, 220 idem grasa de chancho, veinte y seis idem calzado, 1250 id almidon, 12 bocois jamones, 25 cajones tabaco, 5000 ladrillos 88426 pies pino, 4943 id fresno, 10069 id guindo.

Montevideo el 7 del corriente, goleta hanoveriana «Anna» 127 tons. cap. Venema, á la órden en lastre.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto» cap. S. Fidanza, á G. Matti y ca., con pasageros.

Havre, fragata francesa «Alix» á Emilio Arnaud, con 33 pasageros y cargamento general.

Cádiz, barca francesa—á la órden.

MANIFIESTO.

Burdeos 18 Octubre, barca francesa «Cubano» capitan Laborde, con 33 pasageros á Bax y Furt—A los mismos, 200 barricas vino, 34 barriles coñac, 722 cajs coñac, 100 cajs ajenjo, 50 cajs licores, 11 fardos corchos. á la órden, 108 barricas vino, 8 cajs alpargatas, 1 carruage, Charost y Billot, 24 barricas vino, Demarchi hnos. 10 cajs mercancias, J. Best hnos. 8 barriles coñac, 100 cajs coñac, Mallmann y ca. 150 cajs coñac, 300 cajs vino, G. Caseaux, 50 cajs sardinas. Jolly 20 barricas vino, 256 cajs coñac y ajenjo, Bonne nent y Labarthe, 50 cajs sardinas, Bonnemason y Heydecker, 100 barricas vino, 300 cajs vino, 20,000 baldosas, Fenillade hnos. 60 barricas vino, C. Denans, 20 barricas vino, Lamarque, 20 barricas vino, J. B. Vignal 200 barricas de vino, 100 cajs sardinas, Logegaray y ca. 19 bultos alpargatas, T. Banon, 9 bultos mercancias, Manche, 4 cajs mercancias. Pedeflous y Lartigau, 80 bultos papel, 200 canastos champagne, 60 barriles coñac, 500 cajones licores, T. Dupin, 1 bulto mercancias.

CABOTAJE—DIA 11.

Islas, pailebot «Coronel Pinilla» á Lavezzari 16 carradas leña.
Goya, pailebot «Leocadia» á Lavezzari 27 @ guesos, 13,900 picanillas.
Victoria, pailebot «Dolores» á Lavezzari 200 fanegas cal.
Paraná, goleta «Nueva Italia» á Lavezzari 235 fanegas cal, á Queto á bulto plumas de avestruz, á Juan Aldao y ca. 30 fardos lana, 8 chiguas cerda, 441 cueros vacunos secos, 51 id de potro, 50 id becerros.
Gualeguaychú, goleta «Petronita» á Lavezzari, 25 @ quesos, á Benites y Ca., 120 bolsas lana, 16 atados cueros lanares, 60 cueros vacunos, 7 id de potro, 1 bolsa cerda.
Rosario, goleta «Encantadora», á V. Roso y Ca.; á M. Ocampos, 602 cueros vacunos secos, 15 fardos lana, á M. Vega, 95 fanegas cebada, 44 id maiz.
San Fernando, queche «Gaviota» á Paez; 77 fanegas maiz.
San Fernando, lanchon «Vijilante», á Nuñez 14 fanegas maiz.
Islas, goleta «Belvedere, á Nuñez, 20 carradas carbon, 30 id leña.
Montevideo, paylebot «Vieja Volaute,» á Nuñez, 160 fanegas maiz.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE DICIEMBRE.

Sres. Jueces:

Sábado 12.

Los mismos menos el Dr. Alsina—Mercantil—D. Pedro Palacios contra D. Natalio Cernadas, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Dres. Pereyra y Palacios (D. Pedro)—Procuradores Alvarez y Doynehard.

Los cinco señores de esta sala—D. Fernando de la Arca contra D. Domingo Odin sobre derecho de medianeria en una pared divisoria—Apelacion — Abogados Dres. Arca y Araujo—Procurador Valle y Uturbey (Don Antonio).

Juez Semanero, el *Sr. Alsina.*
Id. Civil de Semana, *Dr. G. Fernandez.*
Escribano de semana, *Castro.*

—

SALA DE LO CRIMINAL.
Sábado 12.

Todos menos el Sr. Medina—Criminal contra Baldomero Piñero por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los cinco Sres.—Criminal contra Santiago Brid y otros por hurto con fractura—Apelacion en relacion—Procurador Silva.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Agustin Salinas y otros por heridad—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Marcos Heredia por sospechas de homicidio—Consulta.

Juez semanero, *Sr. Font.*
Idem del crimen de semana, *Doctor D. Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal, *Dr. D. Manuel G. Argerich.*
Procurador de idem, *Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
FUNCION ESTRAORDINARIA.
Para el Domingo 13 Diciembre 1863.

Se pondrá en escena la nueva y chistosísima comedia en 3 actos, original del Sr. Fontaura, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulada:

LOS CRIADOS.

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Elisa, Glotilde, Valentina, Rodriguez y los Sres Vilardebó, Cuello, Carballos, Fernandez, Gomez y Vazquez.

Terminando con la aplaudida zarzuela:

EL PLEITO.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo para beneficio de la Sra. Vigones, el drama Flores y Perlas.

CIRCO GIMNÁSTICO

A los aficionados de pruebas: se ha establecido un Circo en la plaza de la Concepcion de pruebas gimnásticas y acróbatas, dirijido por el Director D. Eugenio H. Enolt; la funcion tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á las ocho y media.

Entrada generr' con asiento...... 6 ps.
Luneta para hombre y señora...... 5 «
n12-3p.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.
Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente........ 12 p. % al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas........ 5 p. % id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas........ 6 p. % al año.
Id. id. 60 id. id........ 7 p. % id. id.
Id. id. 90 id. id........ 8 p. % id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..12 p. % al año.
Id. id. contra nosotros....... 7 p. % id

En metálico
Para los saldos á nuestro favor..12 p. % al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p. % id

Depósitos á plazos fijos,
En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á D. Anjel Mendaro para que comparezca por el Juzgado de S. Sa. y oficina de D. José Victoriano Gabral donde se halla adscripto el autorizante, á fin de ser notificado de resoluciones recaídas en exhorto dirijido por el señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil y Comercial de Gualeguaychú á consecuencia de demanda intespuesta contra el mismo por D. Feliz Carlotti sobre cumplimiento de un contrato verbal.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1863.
Ramon Garrido.
n.176 d.12-8 p.

AL MIRIÑAQUE PUNZÓ
139--CHACABUCO--139.

Barelles para vestidos 5 ps. vara.
Tul de seda negro y blanco 10 ps.
Barelle negre 4 ps.
Camisas de hilo 45 ps.
Cortes de mucelina 8 1|2 varas 25 ps.
Sacos y levitas 25, 30 y 50 ps.
Bramante fluo pieza 105 ps.
Trajes pare hombres 130 ps.
Géneros para ropa de niños 6 ps.
Corbatas de sena 2, 5 y 12 ps.
Cuellos de hilo 2 ps.
Pantalones de brin de hilo 25 ps.
Cinturones para niños 12 rls.
Blondas negras última moda vara 2, 4 y 5 ps.
Capriche fino vara 14 rls.
Sombreros adornados para niños 30, 40 y 60 pesos.
Botines para señoras y hombres 60 y 70 ps.
Miriñaques de 25 arcos 35 ps.
Vestidos para niñas 50 ps.
Agua de Colonia alemana 3 1|2 ps.
Ajuares bordados 80 y 90 ps.
Camisas de señoras 22 ps.
n186 d12-3p.

Eduardo Oltmann
Dentista aleman.
139—CALLE DE CANGALLO—139

Tiene la grata satisfaccion de de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que se halla en posecion de las mas reciente mejoras que se han hecho en punto de dentaduras de ambar ó caoutchouc volcanizado, las cuales son preferibles á las en base de oro, particularmente para personas que por su enfermedad nerviosa y sensibilidad de su encia, creen no poder tener una dentadura de oro en la boca, pues aquellas facilitan el comer sin dolor é incomdidad ninguna, ni se diferencian de los naturales, y hacen la voz mas clara, todo lo que garante por por muchos años, Sin embargo pone como antes dentaduras de oro bajo la misma garactia de arriba.

Cree escusado mencionar las demas operaciones concerniente al arte del dentista, como poner dientes á pivot, limpiar la dentadura, emplomar los dientes cariados, estraer muelas y raices con los mas perfectos instrumentos etc. etc. por ser suficientemente conocida por su larga práctica.

La oficina está abierta todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.
n184 d12-3p.

Aviso al público. Se vende una posesion dos cuadras del puente de Barracas para el Sur, y dos al lado del Oeste; la cual se compone de dos piezas de material, cocina, un corral con su caballeriza, ademas un poso de balde, y jaguel—los dos con rica agua todo esto en dos cuartos de tierra conteniendo tambien un pedazo de alfalfa.

La persona que se interese en esta compra puede ocurrir al Juzgado de Paz de Barracas al Sur que el Escribano de dicho Juzgado le informara.

Calle de Vidal frente al almacen de D. Antonio Esteve.
n.183 d.12-2p.

AGRIMENSOR PUBLICO.

El agrimensor D. Federico Coelho de Meyrelles, ha trasladado su domicilio, á la calle de Corrientes N. 112, entre Florida y Maipú.
n.177 d,12-6p.t.

La Comision calificadara encargada de abrir el Registro Cívico en la Parroquia de la Catedral el Sud, se reunirá todos los Domingos ordenados por la ley, en la oficina del Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 176, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, lo que se avisa á los ciudadanos de la Parroquia para que concurran á inscribirse.
n182 d12-3p.

Se alquilan. Una casa con corralon situada en la calle de la Florida núm. 284, y un almacen doble con cuatro habitaciones, situado en el Paseo Julio números 72 y 73; para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 104.
n71 d5-30 p. t.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $, cuentas y aritmética comercial etc., Rivadavia 34 altos.
n160 d12-3p.

En la calle de Moreno núm. 148, se precisa un cocinero de primer órden; para tratar en la misma casa, ganará un buen sueldo. Escusado que se presente sin reunir las condiciones de buen cocinero.
n161 d12-3p.

Se ha perdido. Una perrita galga, color plomo, con un collar de charol, se estravió el Jueves por la mañana en el Mercado Viejo. El que la entregue en la calle Piedad 181, recibirá una buena gratificacion.
n165 d12-3p.

Se necesita. Un jóven de 16 á 18 años de edad, que sea inteligente para el despacho del mostrador en la Confiteria Francesa calle de la Piedad y Maipú, que tenga buena recomendacion.
n163 d12-3p.

Aprendiz platero. Se necesita uno que sepa algo en el oficicoal; le de las Artes núm. 42.
n164 d12-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia y en los dias 21 22 y 23 del presente de un terreno y lo edificado en el pueblo de Dolores perteneciente á D. Pedro Ahado compuesto su terreno de veinte y cinco varas de frente al Oeste con 25 de fondo, tasado en todos sus ramos en *la cantidad de diez y ocho mil setecientos ochenta pesos moneda corriente*, las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que suscribe. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n169 d12-10p. *Boado.*

BUQUES Á LA CARGA.
LINEA DE PAQUETES DEL HAVRE.

Havre.

Fragata francesa «Maliére» de 338 ton. cap. Cernavi. Consignatarios J. B. Vignal.
« « «Corneille» 3|3 L. 1. 1. de 423 ton. capitan Maillard. Consignatarios P. y Jourde.
« « «Maréchal de Turenne» 3|3 L. 1. 1. de 488 tons. cap. F. de Gaalon. Consignatarios E. Zentr.
Fragata francesa «Abd-el-Kader» de 560 ton. cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.
« « «Pividal» de 501 ton. cap. ch. Lalaune consignatarios Llavallol é hijos.
« « «Akyab» 3|3 L. 1. 1. de 586 ton. cap. Robiquet. Consignatarios Bonnemason y Keydecker.
« « «Alix» 3|3 L. 1. 1. de 420 ton. cap. Dumanoir. Consignatarios E. Arnaud.

Marsella.

Barca francesa «Anyta» de 359 ton. cap. Valadier. Consignatarios Denan y Ca.

Burdeos.

Fragata francesa «Bella Cubana» de 400 tons. cap. Pouvreaux. Consignatarios Bonnemason y Haydecker. Tomará algunos pasageros.
Barca francesa «Juanita» de 306 ton. cap. Duhart. Consignatarios Apesteguy hermanos.

Génova.

Barca italiana «Assunzione» de 351 tons. cap. Guastavino. Consignatarios P. M. Nouguier.

Amberes.

Barca francesa «Barnave» de 304 tsns. cap. Guignon. Consignatarios H. Bunge y Ca.
Bergantin francés «Talma» 3|3 1. 1. de 198 toneladas capitan Bertrand. Consignatario M. Haedo.
Barca italiana «Zoagli» 3|3 1. 1. de 301 tons. cap. Porcella. Consignatarios Viale hnos.
Bergantin holandes «Noord-Holland» de 184 tons. cap. Fyn. Consignatarios Bonnemason y Heydecker.

L. Sagori
n171 d12-8p. Corredor marítimo.

D. Francisco Martinez.
(Q. E. P. D.)

Su esposa, sus hijos, y demas deudos suplican á las personas de su amistad, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado tendrá lugar el Lunes 14 del corriente en la Iglesia de la Piedad á las 10 de la mañana.
n173 d12-2p.

Sta. Da. Adela Quesada.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Diciembre de 1863.

D. Dionisio Quesada padre, su madre política y los hermanos de la finada, ruegan á sus amigos y relaciones quierán acompañarlos á rogar al Todo Poderoso, por su eterno descanso, al funeral que tendrá lugar en la Parroquia del Arcangel San Miguel el Mártes 15 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradeceran.

Se previene esta será la única invitacion.
n172 d12-3p.

A las señoras. Una señora de Paris recien llegada en esta capital, avisa á las señoras que se ocupa especialmente de componer todas especies de encajes ó blondas; tambien hace y compone los velos de guipure.
Vive calle de Tucuman 126.
n179 d12-2p.

Se vende. Un mulo cabro es bueno para un torno para repartidor para cargar, y otros diferente trabajos, el animal es gordo y de una bonita vista que no hay igual en todo Buenos Aires, las personas que se interesen pueden pasar en el circo plaza de la Concepcion hallaran con quien tratar á toda hora del dia.
n.181 d.12-3p.

Interesante. Se vende una casa quinta, situda en la calle de Santiago del Estero entre las de san Juan y Cochabamba, yendo para el sur, la primera sobre mano derecha toda de pared, en todas sus piezas empapeladas nu hermozo jardin cercado de fierro algunos árboles frutales un magnífico parral acentado sobre armazon de fierro cocina, cochera, caballeriza, gallinero letrina, etc. etc. en fin todo lo necesario para podér pasar una vida cómoda puede verse desde las 8 de la mañana hasta las seis de la tarde y para trater Plaza del 25 de Mayo Rivadavia 23.
n174 d12 12p.

Muchacha. Se nesecita una para Cuidar niños ocurra Calle de la Piedad n. 96.
n167 d12-3p.

Pregunta. A los SS. Saturnino Perdriel y Cavirean sjndicos del Goncurso del fallido Héctor Chevallier; para cuando la reparticion de los fondos depositados.
n168 d12-3p. *Varios acreedores.*

A LOS HACENDADOS.

El que tenga alguna hacienda vacuna ó lanar y quiera hacer un buen convenio. hay una area bastante estensa de campo de muy buena calidad de pastos, y á sincuenta y cho leguas de esta ciudad. La persona que se interese ocurra á la calle de Cangallo núm. 286 de 9 á 10 de la mañana.
n170 d12-3d

Mucama. Se precisa una estrangera, calle de Cordoba n. 171.
n166 d12-2p.

Ropa de verano. Sacos blancos de brin fino á 60 ps. chalecos de id á 40 id de otras clases 150, 60 y 70 ps., sacos de brin, id gambrona á 35, 50, 60 y 70 ps., sombreros de paja para hombees y niños á 40 ps., pantalones de casimir á 80, 100, 120 y 140 ps. sacos de id á 150, 180, 200 y 280 ps. guantes cabritilla negros á 25 ps., id. toda clase de Ropa de verano y de invierno, á precios modicos. Calle de la Defensa núm. 296.
n.180 d.12-3p.

En la casa Calle de las Piedras 214 se desea comprar dos balanzas hamburguesas de 1,500 libras de la fábrica de Joaquim.
n175-d12-3d

Dependiente ó sirviente. Se precisa; para tratar de 11 del dia hasta las 4 de la tarde calle de la Victoria, núm. 99.
n178-d12-3d

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

De un lindo terreno y ranchos, situado en la calle de Lorea No. 260, donde estará la bandera de remate.

El Sábado 12 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde, y por tener su dueño que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno con 5 piezas de rancho de paja, una porcion de árboles frutales y plantas de flores, y un hermoso parral de una una grande rosada etc. etc.

Nota—Este remate no pudo efectuarse el Mártes ppdo. por ser dia festivo.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 74.
Continuacion del remate de ferreteria á plazos.

El Mártes 15 del corriente á los 11 en punto de la mañana y por cuenta de varias casas introductoras, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de artículos de ferreteria cuyo pormenor es como sigue.

Cubiertos cabo de marfil, id babo negro, cuchillos de punta, bandejas surtidas, palmatorias amarillas, palanganas galvanizadas, baldes de zinc, candados de fierro, id de bronce, azadas, achas, Limas grandes y chicas, frenos de campo, pavas de laton y de fierro, cucharas de plata alemana, puñales con baina y sin baina, escopetas, romanitas de mano, cucharas estañadas, copas para frenos grandes y chicos, jarros charolados, argollas, visagras, cerraduras de cajon, clavos de remache, herraduras para caballos, clavos para herrar, cajas de fierro para dinero y otra porcion de articulos de ferreteria.

Al mismo tiempo—3 00 galones agua raz superior en tarros de 5 galones.

Por el mismo.

De un terreno ventajosamente situado bajando por la calle de la Defensa en el camino que va al Puerto de los Tachos sobre mano derecha.

El Jueves 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno que se compone de 78 varas de frente por 40 y tantas de fondo, hallándose actualmente poblados los terrenos linderos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente:

Por Tomas Gowland

En la Casa y Almacen calle de Salta núm. 123

El miércoles 16 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen que consiste de—

Vinos tintos en cascos, vinagre, caña, aguardiente, vino seco, ginebra en damajuanas, anis, fósforos, cohetes, porotos, arroz, fideos, azúcar en barr., café crudo y tostado, aceite de Génova, almidon, garbanzos, sal fina y gruesa, yerba paraguaya y misionera, cerveza, papel blanco y de envolver, cigarros, jabon, fariña, mucho surtido de botelleria como de coñac, vinos, licores, etc.

Otro buen surtido de loza piedra y blanca, varios lotes de ferreteria, etc.

En seguida—Armazones, mootradores, vidrieras, esteras, balanzas, y varios muebles de uso.

Al mismo tiempo—A la una en punto se venderá dicha hermosa casa que está situada á una cuadra del templo de Monserrat construida hace tres años á la moderna en terreno de 8 varas de frente y 35 de fondo, con 7 piezas, la mayor parte empapeladas, cocina, hermoso aljibe, etc., los pisos y la azotea son de baldoza, tiene 5 parras con zarzo de fierro, árboles frutales y jardin, etc.

Por el mismo.

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 15 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar refinada, 100 id id Pernambuco blanca y terciada, 40 cajas id de la Habana blanca, 100 cajones fideos, 100 id ciruelas, 40 bolsas galleta fresca, 25 tambores sardinas, 10 id arenques, 25 bolsas nueces, 50 bolsas mandioca, 50 cascos miel de caña, 200 cajones coetes, 100 id almidon americano, 10 cascos jamones id, 50 cajones té en paquetes, 50 id id suelto, 20 id velas de esperma, 200 cajas dulce membrillo, 20 mil cigarros hamburgueses, 25 tercerolas aguardiente, 50 cascos vinagre, 100 frasqueras ginebra, 100 cascos coñac, 100 id vino burdeos, 50 id ajenjo, 100 id vermouth, 4 cuarterolas agrio, 10 bordalesas vino, 2 cajones platos blancos, 25 id jabon del pais, 100 cuñetes aceitunas, 25 rollos cabo de manila, 50 cajones sal en tarros, 20 sacos ají en rama, 10 barricas betun, 40 barricas cerveza inglesa y otra porcion de artículos.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí 121.
De muebles nuevos y usados, porcelana etc.
Por órden judicial.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo pormenor va á continuacion.

1 ropero de caoba, 4 cómodas id con piedra mármol, 1 aparador id con piedra y espejo, 3 sofaes de crin florido, 2 confidentes id id, 6 rinconeras, 2 mesas para comedor, 4 decenas sillas de esterilla, 4 lavatorios de caoba con piedra mármol, 2 escritorios de caoba con espejo, 6 camas de fierro, 4 mesitas de noche con piedra mármol, 2 escritorios de caoba, 2 mesas de caoba con piedra mármol para centro de sala, 4 id cuadrilongas, 6 juegos de porcelana para té y café, 6 cuadros al óleo, 6 mesitas de luz, 2 perchas, 2 sillas de esterilla de amaca, 3 sillones de forro de crin y porcion de objetos que pertenecen al complemento de un manejo de casa que por su estension se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un lindo surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor va á continuacion;

50 cajones de 35 y 25 gruesas fósforos de palo superior clase, 40 rollos tabaco negro, 70 barricas azúcar Pernambuco de 1.ª 55 id. id. de 2.ª, 51 id. terciada, 40 barricas harina norte-americana, 25 barricas azúcar refinada, 19 cajas id. de la Habana, 30 cuarterolas vino seco, 100 cajones vermouth de Turin, 70 id. agenjo legítimo, 40 bolsas porotos genoveses, 30 cajones copas para agua, 300 damajuanas anis de Mayorca, 160 frasqueras ginebra, 70 bolsas galleta, 150 cajones de Burdeos, 30 id. id. jerez, 160 frasqueras ginebra marca criolla legítima de Holanda, 50 id. Garibaldi, 75 id. China, 84 id. Gaucho del Plata, 60 cajones coñac inglés superior, 100 id. kirch, 30 barriles coñac inglés superior, 26 bolsas maní, 30 pipones aguardiente del Báltico, 28 bolsas arroz de la India, 50 cajones jabon norte-americano, 15 barriles miel de abeja, 30 bolsas nueces, 50 barriles coñac francés, 70 barriquitas galletitas, 500 latas biscohss ingleses, 26 barrilitos manteca, 66 cajones almidon norte-americano, 200 latas dulce membrillo, 38 cajones mostara, 100 latas jelea y porcion de articulos que se omiten por su estencion.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin No. 42.

El Sabato 12 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin No. 42.

El Sábado 12 del corriente á la hora de costumbre, mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas vista de hilo, id montecristo, cortes paro vestidos de seda de varias clases, batas de piqué, bramantes varias marcas, medias crudas para hombre largas y cortas, id de señora, fleco para colgaduras, zaraza, lienzo, cortes de casimir, paño en piezas, pañuelos de hilo, id de algodon, seda azul y ramillete, sombrillas, sombreros de paja, id de felpa, id de castor, id para niñas, anteojos de larga vista, pantalones de casimir, id de brin, chalecos de raso, id de seda, id de brin, id de casimir, sacos de casimir y brin.

De otra pertenencia—48 levitas de seda, 36 pares pantalones de casimir, 36 id de seda, 36 chalecos id, 135 sacos de casimir de verano ultima moda, 24 cajas cubiertos de plata, 36 albums para 50 retratos, 50 id de 26 id, 40 ponchos imitacion pampa, 40 pañuelos gasilla de seda, 10 docenas camisas piquet, 6 batas id bordadas, 24 abanicos nacar.

Por el mismo.

En su casa calle San Martin 42.
De efectos varios.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un grande y muy variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Por el mismo.

De muebles.
En la casa calle Moreno 184.

El Viérnes 18 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, unos muebles nuevos y usados, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente:

Por Balbin y Plowes.

En la Casa de Comercio de los Sres. José M. Cullen y Ca. calle de la Victoria No. 238, por liquidacion.

El Mártes 15 y Miércoles 16 se rematará á la mejor postura y á los plazos de costumbre, á las 11 en punto, un surtido selecto de artículos para tienda y merceria á saber:

Tienda—Merino negro, pañuelos seda negra de la India, calzoncillos de hilo, vestidos lana y seda para verano, cortes chaleco de lana, terciopelo varias clases, camisas de hilo, camisolines, cuellos de varias clases y otros artículos.

Merceria—Cortaplumas de varias clases, tijeras finas y ordinarias, navajas de barba de varias clases, tiras bordadas de varias clases, puntillas, zandas, valencianas, peinetas para la trensa, gorritas, muselina, cinturones para miriñaques, cinturones galon de oro, id seda, id lana y algodon, cinta raso varias clases, id seda, id gro bordadas, id liston y medio liston negro y colores, gusanillo de plata, esterillas surtidas, fleco de seda varias clases, botones para chaleco varias clases, id fantasia para sacos, guantes de seda y algodon, id de cordero, lana para bordar, seda genovesa, cordonet en carreteles, cuerdas para guitarra, bordonas, hilo sastre en cajas, hilo crochet, cinta para ribete lana y seda, cinta lana varias clases, juguetes para niños, abanicos nacar, id luto y medio luto, pantallas hueso y sándalo, dedales varias clases, pulseras varias clases, aceites varias clases, estractos varias clases, agua colonia inglesa, id en botellas, cordon blanco, bandejas varias clases, sombreros paja para hombre, id id para señora, id pelo para niño, id ule, papel carta varias clases, ballenas cortas y largas, fósforos de cera, portaviandes de loza, cuadernos escritura, jabones de olor, ule de colores, adornos seda para señors y otros artículos.

Por el mismo.

De 300 lámparas de kerosene y cristales.
En su casa calle de la Victoria número 203.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará lo siguiente:

300 lámparas de kerosene de diferentes clases, 70 botellas con vasos, 12 jarras, 30 botellas para vino, 200 pares arandelas, 50 jarritas 10 juegos agedres.

Por el mismo.

De efectos averiados.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra y por cuenta de quienes pertenezcan, en la Aduana nueva, depósito del Sr. Garay arriba.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado continuará el remate de los efectos salvados del bergantin ingles «Golden Eagle» perdido en la costa cerca de la Punta de Piedras venido á la consignacion de los Sres. Hesse hnos. y Ca.

POR PEDRO Y. LOPEZ y C.ª

En su casa calle del Perú No. 134 y 136.
De una partida de 150 cajones vino de Asti.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden de una casa consignataria, y á la mas alta postura, dinero de contado dicha partida de 3 clases de vino.

Nota—Se advierte que el comprador tiene derecho de tomar 20, 30 ó 50 cajones de este rico vino, con accion al todo. Esto es bien entendido que queda á eleccion del comprador. Se recomienda la hora del remate.

150 resmas id amarillo, 20 cajones jabon amarillo, 10 tercerolas aguardiente, 50 millares cigarros, 10 cajones quesos redondos, 12 id fósforos de ramillete, 50 id azul, 15 id id té negro, 60 latas galletitas, 20 latas fósforos de cera, 15 canastos loza, platos blancos, fuentes, loza surtida blanca y de colores, vasos, copas para vino y champañe, botellas etc. y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo.

De una porcion de muebles.
En la calle del Perú 134 y 136.

El Sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana sin falta, se rematarán una porcion de muebles por liquidacion segun órden recibida de su dueño y á la mas alta postura, todos los muebles, cuyo pormenor se omite por su larga estencion.

Se recomiende á las personas que han encargado algunos muebles, asistan á la hora indicada del remate.

Por Urien y Burke.

De un hermoso campo con poblaciones, inmejorable para ovejas.

El Viérnes 8 de Enero á las 12 en punto del dia se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado, en su casa calle Rivadavia No. 77 1|2, un terreno de estancia situado en el partido de Zárate, compuesto de 1200 varas de frente al Rio de Areco por 9000 de fondo, con dos poblaciones: la 1.ª se compone de 2 piezas de azotea de 6 1|2 varas cada una, 2 id de material con techos de zinc, pozo de balde, 1 corral de ñandubay como de 400 postes; la 2.ª se compone de 2 piezas de material, techos de zinc, pozo de balde etc. ambas poblaciones son nuevas. Por mas por; menores ocurran á casa del rematador.
d11-20p.

Por D. Cedeyra y Ca.

¡Interesante á los jaboneros!
En la jaboneria calle de la Victoria al lado de la capilla de D. Cárlos.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha jaboneria, cuyo pormenor es como sigue.

6 hermosos tachos, 1 de 3000 @. 1 de 2000 @ y los demas en proporcion, cancha correspondiente, 1 gran galpon, 1 cuarto de madera, soda, carbon de piedra, 1 balanza de cajon, 1 carro de repartir, y todos los útiles completos como para trabajar. Si antes del remate hubiese alguna persona interesada por el todo, puede por la casa del rematador calle Rivadavia 243 y 245.

Por el mismo.

En la casa calle del Parque al lado del número 292 altos.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana:

Pedro A. Castro y Ca.

En su casa calle de Piedad frente al núm. 180.

El Sábado 12 de 5 á 6 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de adornos, cuyo pormenor se dará mañana:

Por el mismo.

El Lúnes 14 del corriente de 4 á 5 de la tarde, se rematará un coche de campaña con todo el herraje completo, á la mas alta postura y dinero de contado, en la plaza 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate.

Por M. Benza y Ca.

Del mueblaje de una casa.
Por ausentarse su dueño del pais.
En la calle de Corrientes núm. 115 casa de altos.

El Jueves 17 del a las once en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

AL COMERCIO.—Prevenimos que nuestros avisos son publicados en todos los diarios menos en *El Nacional*.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm, 50.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará mañana.

AL COMERCIO.—Prevenimos que nuestros avisos son publicados en todos los diarios menos en *El Nacional*.

Por Manuel A. Castro.

De un terreno central.

El martes 29 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar al contado el terreno situado en la calle de Rivadavia con los núms. 377, 379 y 381. Consta de 10 1|2 varas de frente al Sud y 64 de fondo: el edificio que hay en él son dos piezas con saguan. Su dueño tiene la voluntad y la necesidad de venderlo. Este terreno está en la primera calle de Buenos Aires y dista 6 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria.

Por mas datos, ocúrrase al escritorio del rematador calle de Cangallo núm. 160.
d12-14p.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.ª

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria N. 154.

El lúnes 14 del corriente á las once se rematarán al contado al mejor precio los siguientes efectos.

Lustrina negra fina y otros clases, casimires franceses en cortes para pantalenes. paño negro fino, casimires para trajes, sacos de casimir, pantalones, id chalecos varias clases, trajes de casimir, ponchos de vicuña, id imitacion y otras clases, camisas de hilo, id vista de hilo de monte-crito y algodon, colzonsillos de lienzo, de bramante, de madapolan, de hilo y otras clases, sombreros de felpa, id de castor, de paja de italia y de chile, pañuelos de seda de hilo y de algodon, pañuelos para rebozo varias clases, cojinillos tucumanos é ingleses, recados tucumanos, bramantes, lienzos, cotines, brines de hilo y otras clases, barelles, jénero de seda para vestidos, ernaui, sombreritos para niños, un surtido general de medias para señora, hombres y niños, pantalones, de brin de hilo, sacos de lustrina, sacos de brin, fleco para calzoncillo, sobre puestos, fajas, ligas, mantas inglesas, pequin negro, razo, madapolan, toallas de hilo, gambranas, sarazs, cotines, blanco, seda, tijeras, escobillas, cortaplumas, agajas, hilo, vestidos parauiños, gorras id botines, miriñaques acero para id, y otros artículos.

POR M. BONORINO.

En la calle de la Defensa núm. 177.
De artículos de almacen.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejon postura en lotes al gusto de los compradores y condicion que se han de estipular, los siguientes artículos—20 cajas azúcar de la Habana, 40 cuñetes cebada inglesa, 10 cajones tabaco Americano, 25 fardos tabaco de bahia, 40 barricas azúcar refinada, 20 docenas baldes de madera Americanos, 50 millares corchos, 30 latas fósforos de ceras, 25 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 50 cajones vermouth, 50 id cogñac, 30 bolsas harina, 40 frasqueras ginebra.

20 cajones fósforos de colores, 30 id vino Jerez, 50 barricas cerveza inglesa, 100 damajuanas anis, 40 barriles coñac, 100 cajones azul, 50 ajenjo.

Al mismo tiempo—
20 bocois cristales compuosto de fruteras lapidadas, palanganas y candeleros cristal blanco y de colores, jarritas, botellas, vasos, dulceros, espas etc. 20 canastos loza diferentes surtidoa juegos de café y te de porcelana, juegos deatvrsario etc. etc.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenhein y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban [illegible] como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Per disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D Jacinto Cardenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Fortunato Gily para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Felipe Picasso contra dicho Gily sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
n48 d4-30p. *Pedro Medina.*

Por resolucion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. Pedro Leon Martinez, se hace saber á todos los acreedores de este, que durante el término de 15 dias contados desde la fecha puedan ocurrir á la oficina del que firma, á imponerse del estado del dicho Concurso, presentado por los síndicos de él, con arreglo al artículo 1686 del código del Comercio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
núm. 77 d5-15p. *Dowbly.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Francisco Alvarez el auto recaido en virtud de la apelacion interpuesta por el mismo en los autos del Concurso de D. José de San Juan, cuyo tenor es el siguiente:
«Buenos Aires Setiembre 10 de 1863.
«Autos y vistos: Se otorga en relacion el recurso interpuesto para ante el Superior Tribunal de Justicia en su sala correspondiente adonde se elevarán los autos—Barra.»
Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
Francisco Raggio.
n155 d11-3p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de D. Pedro Pablo Feü hoy declarado en quiebra que dentro del término de 20 dias deben presentar al sindico provisorio D. Jaime Campos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo art. no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
Francisco Raggio.
n116 d8-15. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero de 1864 de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de D. José Vazquez, situado en la calle del Comercio frente al número 290, compuesto de 24 y 1½ varas de frente al Sud y 52 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta y cinco mil pesos m/c (35,000 $) que se ha de rematar en la última por quienmas diere dinero de contado. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina á cargo de D. Victoriano Vila á imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1863.
n107 d8-9p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso del fallido Pedro Tricol, para el dia quince del corriente á la una á efecto de proceder se á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora señalada. Lo que se hace saber á los acreedores, por medio del presente, en virtud de lo ordenado para su asistencia. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n115 d8-8p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso del prófugo fallido Pedro Carminatti, D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general para el dia quince de Diciembre á todos los acreedores de dicho Concurso, conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidirá el mencionado Sr. Juez Comisario en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á la una de dicho dia. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su asistencia. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
n120 d8-5p. *Salvadores.*

ojo, ojo, ojo. Se necesita un dependiente, para una tienda en un pueblo de campaña de edad de 22 á 25 años con buenas garantias, que sea inteligente en dicho ramo y lo halla ejercitado en el campo, se le pagarán 500 pesos mensuales; y al año se le interesará en dicha tienda, que sea estrangero ó español, para tratar ocurran á la calle del Parque núm. 106. n147 d10-3p

COLEJIO DE ABOGADOS.

La reunion anual, que establecen los estatutos, á los objetos de los artículas 30 y 31, tendrá lugar el Lúnes catarce del corriente á las dos de la tarde en el salon de la Academia; se recomienda la asistencia.
Buenos Aires Diciembre 9 de 1863.
El Secretario,
n157 d11-3p. *Mariano G. Pinedo.*

Cocinera. Se necesita en la calle de Cuyo núm, 66; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. n158 d11-3p.

Ama de leche. Se necesita una en la calle de Corrientes núm. 336. n156 d11-3p.

Peon. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, calle Perú 147.

Cocinera. Se necesita una alemana, calle Potosí núm. 129. n106 d8-3p.

Muchacho. Se precisa para tratar de 11 á 4 de la tarde, calle de la Victoria número 99. n123 d8-3p.

Dependiente. Se necesita uno por almacen de comestibles, que sea bien instruido del despacho y de las cuentas, si es á satisfaccion puede contar por una buena colocacion. Sin tener recomendacion no se admitirán; ocurrase calle del Perú núm. 77. n122 d8-3p.

Para Baltimore.

Pasajeros solamente.

El muy velero y de primera clase bergantin clipper americano «Harkamay» su capitan Wilson; saldrá pará dicho destino en 8 ó 10 dias y admite dos ó tres pasajeros para los cuales tiene exelentes comodidades y á quienes el capitan promete el mas esmerado trato.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Fairs y Ca., calle Bolivar 7 ó al capitan Wilson en casa de M. Bradley calle Mayo 168. n97 d6-6p.

Se ha abierto. La segunda peluqueria y merceria del Rio de la Plata, bajo la direccion del mismo dueño de la primera en la misma calle Defensa núm. 277 y Chile 52; el abajo firmado ofrece á sus marchantes y favorecedores en particular y del público en general, si gustan honrarme en confiar en mi servicio lo hago como de costumbre con el mayor aseo, tambien me encargo de toda obra de pelos. Diciembre 10 de 1863.
n145 d10-3p. *Bruno Castro.*

CASA QUINTA.

Se vende una casa quinta con 100 varas de frente por 200 de fondo, con cuatro piezas y demas comodidades precisas todo nuevo, á dos cuadras del Bajo de los Hornos, por la calle de Santa Fé; esta quinta está situada á 30 cuadras de la Plaza de la Victoria y en frente de donde esta designado que va á pasar un ramal del ferrocarril del del Oeste, á asi es que tiene un gran porvenir siendo el terreno de la quinta tan alto que de él se ve la Plaza de la Victoria todos los monumentos, el rio y todo Palermo, estando todo el terreno cubierto de requisima pera que puede dar el interés de el capital. Su dueño la vende únicamente por tener que retirarse al campo, para verla ó tratar calle Montevideo núm. 49 darán razon.
n126 d10-3p.

Sirvienta. Se necesita una en la calle Chacabuco núm. 142, se prefiere estrangera; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. n127 d10-3p.

BUENA GRATIFICACION.

Se dará á quien entregue un caballo sebruno, con 3 patas blancas, que se disparó de los Corrales del Alto, en la madrugada del Lúnes 7 del coariente; se cree se halle en la ciudad.
La persona que lo entregue en la caballeriza del Sr. Herrera en la calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo sobre mano izquierda, será bien gratificada.
n125 d10-3p.

Sirvienta. Se necesita una para cuidar un niño en el café de Paris cangallo 41 en los altos. n124 d10-3p.

Aviso de la Capitania del Puerto de la Capital.

El Capitan del Puerto de la Paz avisa á esta Capitania Central, que con motivo de la gran bajante, se ha descubierto como á tres cuadras mas arriba de la Boca del *Arroyo Verde* una piedra á flor de agua en medio del Canal, como á dos cuadras de distancia de la Costa firme. Por lo que se encarga á los navegantes tomen todas las precauciones necesarias, mientras se le coloca una boya que indique su verdadera posicion.
A la vez avisa tambien con el mismo motivo, que se ha descubierto un nuevo Canal al frente de aquel puerto, que parte de la Isla del medio (llamada de la Paz), situada á una milla, aguas arriba, cuyo sondaje es de seis brazas en todo su trayecto: debiendo los buques que quieran hacer uso de él, caso de venir de aguas á bajo, navegar al norte del compás tan luego como se encuentren Norte, Sud con el edificio de aquella Aduana. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1863.
n10-3p. *Segui.*

Edicto.

Debiendo procederse el Domingo próximo trece del corriente á la eleccion de un propietario, para integrar la junta de administracion del crédito público con arreglo á lo que dispone la ley de cuatro de Diciembre de mil ochocientos veinte y uno, Se invitan á los propietarios para que concurran dicho dicho dia desde las diez de la mañaua al Salon de la Casa de Justicia a efecto de proceder á la eleccion que presidirá el Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon por ante el infrascripto. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
José Boado.
n10-3p. Escribano Público.

SE HALLA EN VENTA

Vino Champagne Veuve Clicquot legítimo en cajones de 1 docena cada uno G. H. Mumm y Ca., id Verzenay 1 docena 1½ botellas.
2 » 1½ »
Vino del Rhin P. U. Mumm Johannesberger Cabinet en cajones de 1 docena cada uno.
Steinberger » 1 » »
Ruedesheimerberg » 1 » »
Vino de Oporto D. M. Feuerheerdjunior y Ca.
1.ª clase » 1 » »
2.ª clase » 1 » »
Coñac Roullet-Delamain en cajones de 1 docena cada uno.
Lengnick Scharff y Ca.
n159 d11-15p. Rivadavia 329. Altos.

Al público. He vendido á la imprenta del *Porvenir* el derecho de hacer una 3.ª *edicion* del aritmético argentino que hizo mi esposo D. Florentino Garcia, y á consecuencia de haberse agotado totalmente *la segunda*. Todos los ejemplares llevarán en la carátula una estampilla particular de la propietaria; y será perseguido ante la ley todo ejemplar que apareciese sin los requisitos antedichos. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.
n134 d11-3p. *Rosalia Y. de Garcia.*

Se vende. El café, fonda y billar de la calle Maipú núms. 132 y 134. En la misma casa darán razon. n150 d11-3p.

Costureras. Se precisan en la calle de la Florida núm. 234, esquina á la de Tucuman; pueden ocurrir á toda hora del dia. n152 d11-3p.

MERCADO DEL COMERCIO.

Se saca á remate la recaudacion del Mercado del Comercio por uno, dosó mas años á contar desde el 1.º de Enero entrante. Los interesados pueden ocurrir al Escritorio del mismo Mercado á imponerse de las condiciones del remate. Las propuestas se recibirán cerradas al dia 15 del corriente; Buenos Aires Diciembre 1.º de 1863.
d11-3p. *La Empresa.*

Habiendo terminado la sociedad que tenia en el negocio de diligencias denominadas «Nuevas Peninsulares», por haber vendido á mi socio D. José Torres mi parte social prevengo que los créditos tantos activos como pasivos quedan á cargo de este. Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
n151 d11-8p. *Juan Bergeira.*

BOZALES.
METÁLICOS.
ARMERIA.
E. PARIS.
20—Calle Rivadavia—20.
n137 d11-8p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; Calle de Cuyo 186. n154 d11-3p.

CARRUAJES EN BELGRANO.

El abajo firmado avisa al público que ha establecido en Belgrano, un coralon de volantas de alquiler y caballeriza. Se recibirán carruages y caballos en depósito por dias ó por mes, y se tratarán viages para afuera, todo á precios muy módicos.
El coralon esta establecido en la calle real ó 25 de Mayo en la casa conocida bajo el nombre de coralon de Louis Sauze en el punto adonde paraban las Diligencias Iniciadores para San Fernando. Belgrano Diciembre 10 de 1863.
n153 d11-3p. *Manuelin Sutto.*

DICCIONARIOS Y GRAMATICAS.

Ademas de muchisimos diccionarios diversos de historia, geografia, legislacion, teologia, canones, hacienda, economia politica, mitologia, ciencias y artes, etc. hay castellanos por domínguez, por una sociedad de literatos, por Salva, por Martinez Lopez, y otros de las mejores ediciones, tambien ingles, francés, italianos, latinos y otros idiomas, estensos, portátiles ó de bolsillo, gramáticas y guias de la conversacion de los mismos. Libreria del Plata, calle de San Martin núm. 28.
núm. 132-d10-3p.

Administracion general de Correos Nacionales.

Los abonados al *apartado* que quieran conservar para todo el año entrante la misma *casilla* que tienen hasta terminar el presente, deben anticiparse á renovar el abonamiento para recibir la *nueva boleta* que únicamente ha de reconocer por valida la Estafeta para el año de 1864, mediante la cuota de 150 ps. m/c, que se pagan adelantados. En esta inteligencia, los que en el corriente mes no tengan la *nueva boleta* se considerarán cesantes, y asi se previene con anticipacion para evitar reclamos. Buenos Aires Diciembre 10 de 1863.
Posadas.

Ama de leche. Se necesita una en la calle Piedad núm. 208. n146 d10-3p.

ESCOPETA LEFAUCHEUX.

La persona que ha entregado por equivocacion de un doble fusil de Lefaucheux que tiene un rótulo francés; dicho fusil está en un forro de cuero con el nombre de *Meyes*, se le suplica lo devuelva en la armeria C. Paris calle de Rivadavia núm. 20.
NOTA—La persona que pasado ocho dias no lo entregara será demandado ante quien corresponde. n138 d10-8p.

Artículos de escritorio
Utiles y de adorno, hay un variadísimo surtido de todos ello: v. g. libros y cuadernos en blanco, escribanias, tinteros, tintas, plumas, papeles do oficio, de cartas, de esquelas, sobres, papeleria de lujo, lacres, corta-plumas de Rodgers y de otros etc. Libreria del Plata calle San Martin núm. 28. n132 d10-3p.

Se ha perdido. Un tubo de platina usado, de un farol de carruage, el que lo hubiera encontrado, y quiera entregarlo calle Belgrano núm. 149 será gratificado. n129 d10-3p

Mucama. Se necesita una para Belgrano. Ocúrrase calle Victoria 380. n130 d10-3p.

Cocinero ó Cocinera. Se necesita uno para Belgrano se prefiere estrangero; ocurrán calle Victoria 380. n131 d10-3p.

Cocinera y Mucama. Se necesitan y se le dará un buen sueldo; ocurriendo á la Casa núm. 74, calle de Chacabuco. n136 d10-3p.

"LA PROTEJIDA."
ADMINISTRACIONES
En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.
CARRERA DIRECTA AL TANDIL.
Salidas desde el 1.º de Noviembre Próximo.
De Buenos Aires, el 1.º, 11 y 21.
Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyamboheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alicante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n111 d8-30 *Juan Goñi y Ca.*

A los tenedores de moneda y deuda nacional mandada pagar en fondos públicos del 6.% —Hay en venta una casa puinta situada Calle de Ascuenaga distante 12 cuadras de la Iglesia de Balvanera al norte y de la plaza de la Victoria, 200 onzas de oro ó 12500 p. deuda nacional—Otra en el Departamento de Montevideo á 30 cuadras de la plaza Constitucion en direcion al centro precio igual al anterior y en la mysma forma Por mas datos ocurase Calle de Bolivar n. 42, y en Montevideo Calle de Canelones 97 (a). n141 d10-3p.

Terrenos para edificar
Hay en venta los siguientes: uno calle Paraguay al lado del número 115, en 80,000 ps., uno calle del Cerrito entre Comercio y Parque, en 170,000 ps., una calle Uruguay núm. 179, en 140,000 ps., uno calle Tucuman haciendo esquina, á una cuadra de la plaza del Parque en 70,000 ps., una en dicha calle á seis y media cuadras de dicha plaza para el Oeste en 65,000 ps., una calle Chacobuco formando esquina á la de Nueva Granada en 16,000 ps., una calle Pasco formando esquina á la de San Juan en 16,000 ps., Por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar número 42. n140 d10-3p.

San Fernando. Cerca de la plaza de este lindo pueblo, se aquila una casa con caballeriza y de mucha comodidad para una familia. Por mas permenores ocurran á la libreria inglosa de los Sres. Mackern frente á la Catedral. n93 d6-7p.

Cocinera francesa. Se necesita una para un pueblo de la Campaña. Calle del Uruguay núm. 37: n99 d8-3p.

Se vende una isla en San Fernando con ocho ó diez mil plantas de Alamos y sauces de 4 á 5 años y 300 mas ó menos de árboles frutales, con dos ranchos. Para tratar verse con el encargado de la venta D. Juan Lassalle al lado de la iglesia en San Fernando. n107 d8-8p.

EN VENTA.

Se vende con accion á la llave, el armazon y todo lo perteneciente á la relojeria calle de Sau Martin núm 4, frente la Catedral por tener el dueña que ausentarse del pais. n149 d10-6p

VAPOR CHANGADOR.

Es esperado para llegar en esta del Rosario el Sábado 5 y estará pronto para recibir carga el Miércoles de la semana entrante.
Alerta los que tienen carga para los Rios; mas pormenores en la agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
n62 d4-8p. *Enrique Dowse.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á coutar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:
1.º Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.º Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará el dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.
3.º Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331
Guillermo Parody.

ALMANACHS FRANÇAIS.

Almanach prophétique—Comique—de l'illustration—du Voleur—de Napoleon—du Charivari—pour Rire—de l'agriculteur—de la Danse—des Miserables—du Magicien—Religieux—des Jeux—Chantant—de la Santé—de France—Jardinier—prince imperial—Encyclopedique—Musical—Magasin Pittoresque—Théatre—Jerdinier fleuriste etc. etc. etc.
En vente, Librairie Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Terrenos á 500 y 600 ps. vara de frente por 50 y 50 de fondo, sigue la venta de terrenos á estos precios, en fracciones, ó al gusto del interesado; situados al Norte de la ciudad en las calles de Temple y Córdoba, á 22 cuadras de la Plaza de la Victoria; el que se interese para verlos y tratar ocurra á la calle del Paraguay núm. 293, de 11 á 6 de la tarde. n88 d6 5p.

PARA MONTEVIDEO.
Dos veces por semana.

Mientras que no salen vapores la famosa y de primera marcha ballenera «Celeridad», saldrá para dicho puerto el Sabado 5 del corriente á los 4 de la tarde y el Miércoles á la misma hora las cartas sencillas pagarán $ 30 m/c. cada una, periódicos gratis; por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
Jorge Shean.
Paseo de Julio núm. 39. n70-d5-7p.

Especialidad de tinturas para los cabellos de los mejores químicos ds Paris—asi como los Sres. Diquemar ainé, Leon Pelleray, Selenité Monpelas—tintura americana operaciones á la minuta para desvanecer ideas de charlatanismo al comprador, se le ensayará gratis para el caso, hay un pequeño gabinete reservado—al uso de la fábrica en Paris—fijador para quitar colores verdosos unicos en el pais, pomada de Lise para despercudir y blanquear el cutis á la minuta, en la misma casa se encarga de trabajos de cadenas, sortigas, pulceras de pelo; garantiendo de no cambiar los pelos, todos á precios moderados y con la mayor puntualidad; calle de Moreno núm. 146. n197 d3-10.

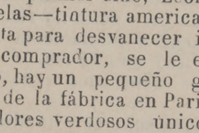

Da. Maria Silva de Migoni.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 Noviembre de 1863.

D. José Migoni esposo, hijos y demás deudos de dicha finada suplican á todas las personas de su relacion que no se les hubiese pasado esquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los funerales que se han de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel el Sabado 12 del corriente á las 10 1½ de la mañana; á cuyo favor que darán eternameate agradecidos. n135 d10-3p.

400 pesos Se darán á la persona que entregue un levita negro ribeteado, conteniendo algunas cuentas que se ha desaparecido el miércoles 9 á la madrugada, de la calle de Independencia núm, 137, d10-3p

Se alquila. una esquina recien edificada para negocio calle Piedad núm. 445; para tratar en la misma casa. n143 d10-3p.

Corchos finos para limonada y cerveza; hay para vender en la cerveceria á vapor; Bolivar núm 320. n142 d10-6p

REFUTACION
Á LA VIDA DE JESUS DE ERNESTO RENAN POR EL ABATE FREPPEL.
Traducida por D. José M. Estrada.

Esta interesante refutacion de la obra de Renan, que niega la divinidad de Jesu-Cristo, se halla en prensa y se repartirá dentro de pocos dias.
Las personas que quieran recibirla en su domicilio, pueden suscribirse á ella en los puntos siguientes: Imprenta de Mayo Moreno 241; Libreria Nacional Recoba Nueva 55; idem Española Bolivar 77; idem de Mortas frente al Colejio; idem de la Union Rivadavia 100; idem de San Miguel Suipacha 42,
n158 d10-3p.

En venta. Estanques de fierro ó depósitos de fierro para agua. Se hallan á la vista en la Barraca de los Sres. Casares antes Barraca de Zúniga cerca de la Aduana vieja; ocúrrase á
Enrique A. Green y ca.
n360 n28-15- 83 Reconquista.

POZOS ARTESIANOS.

En vista del resultado de nuestros trabajos en la Campaña y siendo hoy á fuera discusion la existencia de las aguas artesianas, nos apresuramos á satisfacer las numerosas preguntas que desde tiempo nos han sido dirijidas anunciando á nuestros amigos y al público que desde ya podemos comprometernos á la ejecucion de un pozo artesiano surgente de *cien varas*, por la suma de cien mil pesos m/c., advirtiendo que quedan en todo caso afuera del actual compromiso y á cargo del propietario:
1.º El flete de la maquinaria para la ida y la vuelta.
2.º El viaje del personal, asi como su mantencion mientras dure el trabajo.
Para mas amplios pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
n334 d1.º-p. m. *A. Sourdeaux y Ca.*

MANUAL
DEL
Fabricante de licores.

Que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinas, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos etc.. etc., etc., por Lebeaud. destilador, Y. de Fontenelle, profesor de quimica y F. Malepeyre. Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastas.
Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kautz y Schwengel.
Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.
Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del específico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades análogas en los animales domésticos, tiene el gusto de hacer saber á los señores estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.
El modo mas sencillo para este efecto son baños que deben hacerse en la misma proporcion que prescribeu las recetas que acompañan el específico.
El específico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.
Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.
El específico no contiene ninguna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.
n52 d3-15p. *Cárlos Geyer.*

SERVICES MARITIMES
Des Messageries Impériales.

Paquetes Correos Franceses.
Agencia calle Cangallo 212 (en los altos).
El paquete á vapor *Saintonge*, capitan Salle, saldrá para *Montevideo y Rio Janeiro* el 12 de Diciembre á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados, y su trasbordo á *Rio Janeiro;* para:
BAHIA.
PERNAMBUCO.
SAN VICENTE.
LISBOA.
BURDEOS.
Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirijirse al Sr. E. Zentz agente de la Compañía.
NOTA—Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la Agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.
Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la Agencia sino el dia 11, de las 10 mañana á las 3 de la tarde; pagándose los fletes y firmándose los conocimientos hasta esa hora:—pasado dicho plazo, no se firmará en la Agencia conocimiento alguno. n55 d5-8p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Se encarga al respetable público se precava centra las falsificaciones del *Bálsamo resinoso*. La única preparacion aprobada por el ex-Tribunal de medicina; se vende en la botica calle de las Artes núm. 250, de San Nicolás cuadra y media pera el Retiro, con un anuncio que lleva el nombre y apellido de su autor,
Luis Guien.
Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos. n7 d2-8p.

RECIEN RECIBIDO
Por el «Caneille» del Havre.

Levitas y sacos negros de Satin Victoria, trajes completos de casimir, id. de géneros hilo, sacos de seda, idem de alpacar, idem de brin. trajes completos de brin blanco, pantalones y chalecos de todas clases.
Ropa de niños.
Trajes completos de géneros de hilo de 6 á 14 años, idem de casimir, sacos, pantalones y chalecos, camisas de niños todas clases. Cangallo 80. n72 d5-6p.

Cinturas especiales contra las imperfecciones.
CORSES DE TODA CLASE
Y
CORSES DE MEDIDA,
CASA DE Mme. REINE.
6—FLORIDA—6.
Misma casa del Fotografo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprima al cuerpo, dé mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enferdades.
(Estracto del diario el «Siécle» de un informe de la facultad de Medicina de Montpelier.)
n362 n28-15p

PARA LA MAGDALENA.

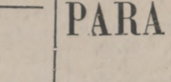

MENSAJERIA DEL PROGRESO.
Administracion calle de Potosi No. 152.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que ha establecido una Dilijencia, para el Pueblo arriba indicado; quedando sus dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan:
De Buenos Aires 8, 18 y 28 de cada mes.
De la Magdalena 2, 12 y 22 de id.
NOTA.—Se despechará de la empresa de las Nuevas Peninsulares de los Sres. Torres Berjeire y Ca.
n333 n26-15p. *José Maria Otero*

Para Burdeos
DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.

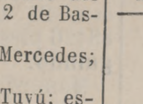

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.º al 10 de Diciembre próximo.
Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

PARA EL AZUL.

MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
ADMINISTRACION
Calle de las Piedras N. 81.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

TABACO PARAGUAYO
SUPERIOR—VILLA-RICA.
Almacen—12—Chacabuco—12.

Hoja buena.	125	ps. arroba.
Hoja regular.	100	" "
Media hoja.	108	" "
Pito bueno.	100	" "
Pito Curubica.	95	" "

n51 d4-10p.

Á LA AMAZONA.
MANUFACTURAS.

De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11.
Se necesitan costureras que sean buenas en el mismo establecimiento. n361 n28-30p.

Puesteros. Se precisan tres ó cuatro matrimonios para una estancia en la Banda Oriental; se prefiere que sean vascos. Ocúrrase á la libreria inglosa de los Sres. Mackern, calle San Martin frente á la Catedral. n94 d6-7p.

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.

Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.
Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff y la geografia reformada de Smith,** con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.
Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte mas barato** que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

APERTURA.

De la rica Fábrica etc., almacen de adornos de Iglesia, encajes de Bruselas y de Malines, hilo de oro y de plata, como tambien pedrerias de todo color para bordados;--establecimiento único en toda la América del Sud.
Calle de la Piedad 123, cerca de la Catedral.
n170 n13-p. m.

J. B. BURNICHON
"AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.
ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRAN SURTIDO DE MEDIAS
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÈNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.
286—CALLE VICTORIA—286
n108 o9-30p

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.
Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.
« « Jacobo Parravicini — Id.
« « Constant Santa Maria — Id.

Gerencia.
Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Juan Casado—Secretario.

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le [illegible]pirase la mas completa seguridad, hiciese fructíferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.º En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. [illegible] suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y [illegible] drán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.º Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los [illegible] tores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional [illegible] respondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.º Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, [illegible] mestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas [illegible] quisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES.
169 Y 171—CALLE VICTORIA—169 Y 171.
A VIALET.
ESPECIALIDAD PARA LUTO.

El dueño de este establecimiento recibiendo los artículos de su especialidad directamente de las fábricas en que se confeccionan, puede, vender á precios mas módicos y con mejores ventajas que en cualquier otra parte.
Por el paquete francés llegado últimamente, acaba de recibir un variado surtido de artículos de última moda y propios para la estacion, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que hoy Sábado cinco de Diciembre y dias siguientes se pondrán en venta los artículos siguientes:

Primera tienda para luto.

Merino negro	Abanicos negros	Camisolines negros.
Pequin «	Sombrillas «	Cuellos y mangos id.
Popeline «	Tapados «	Sombreros de merino id.
Barelle «	Rebozos «	Id. de pequin id.
Veneciana idem	Guarniciones idem	Id. de paja id.
Epingline idem	Puntillas «	Gorras de señoras id.

Midio luto.

Géneros de todas clases	Sombrillas medio luto	Camisolines para niñas.
Camisolines de medio luto	Abanicos « «	Zuaves « «
Zuaves « « «	Sombreros « «	
Batones « « «	Gorras « «	Y de todos tamaños

Segunda tienda.
Artículos en consignacion vendidos al precio de fabrica.

Trajes de niños puro hilo desde 75 ps.		Vestidos para niñas de piqué y otros.
« « « de piqué « 85 «	« « «	« 75 ps.
« « « de casimir « 125 «	« « «	« 85 «
« « « de Ricos « 195 «	« « «	« 125 «
	« « « Ricos	150 «

Gran surtido de Abanicos desde 21 pesos.
Tambien se encuentra un rico surtido de abanicos de nácar de última moda y una infinidad de otros artículos.
n59 d4-6p.

HIELO.
GLACE.
ICE.
SE FABRICA EN LA DESTILERIA Á VAPOR,
PLAZA 11 DE SETIEMBRE.
DEPOSITOS EN BUENOS AIRES.
PARA LA VENTA AL MENUDEO.

Botica y Droguerio, Defensa números 159 y 163—Café de la Armonia, esquina San Martin y Cangallo—Idem del Plata, Rivadavia—Idem Mousset, Plaza 11 de Setiembre—Confiteria del Aguila, Florida núm, 92—Idem Pica Flor: Piedad y Artes núm. 48—Idem del Gas, Suipacha número 1 —Idem Plaza Lorea, Rivadavia núm. 581—Almacen, esquina Piedad y San Martin—Id. Esmeralda núm. 30—Idem, esquina Piedad y Libertad—Hotel San Martin, Buen Orden núm. 181.

DEPÓSITO EN EL ROSARIO.

Demarchi hermanos y Ca.
NOTA—Las órdenes para la Campañia y esportacion y las solicitudes para nuevos depósitos, se reciben en la fábrica y en la Botica y Drogueria de A. Demarchi y Hermanos en frente de Santa Domingo.
n88 d6-5p.

GRAN CAJA DE AHORROS.
EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.
COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembre de 1863—
Pesos fuertes: 12.664,022.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.
Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 1½ p.% en mayor beneficio, y 40 1¼ en término medio.
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.
Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D Eduardo Martin.
n348-s25 p. m. Calle de Bolivar núm. 57.

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.
129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO
n121 a30-p. m.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863
626 millones de rls. vs.
Número en suscriciones
Ochenta y seis mil.
Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España.
a5-p. m.

AGENCIA DE VAPORES, Y COMISIONES
GUILLERMO MATTI Y C.ª CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional

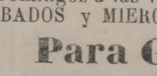

LIBERTAD

Saldrá infaliblemente todos los MARTES JUEVES y SABADOS á las 5 de la tarde en punto.

Para la Concordia.
Con escala en Gualeguaychú y Concepcion.
CARGA Y PASAGEROS,
El vapor nacional
SALTO
Saldrá para dichos puertos todos los MARTES á las 9 en punto de la mañana y regresará los VIERNES.

Para Gualeguaychú y Concepcion.
Carga y pasageros,
EL VAPOR NACIONAL
SALTO.
Saldrá para dichos puntos todos los SABADOS á los 9 de la mañana y regresará los LUNES

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.

Para Gualeguay.
EL VAPOR NACIONAL
DOLORCITAS.
Capitan—L. Lenklater.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes despues de la llegada del «Pavon» y regresa todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

PARA EL PARANA
Con escala en San Lorenzo, Diamante, y Santa-Fé.
VAPOR PAQUETE
ESPIGADOR
Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despues de la llegada del «Pavon» de esta y regresa todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc., al «Pavon» que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros etc., saldrán de aquí todos los Jueves por el «Pavon» y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes
Con escala en el Paraná, La Paz, Casilla de la Esquina, Casilla de Goya. Bellavista y Empedrado.
El vapor inglés
ESMERALDA.
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon», el Mártes 22 de Diciembre y regresará el Viérnes 1.º de Enero.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	8	patacones.
» Zárate idem	4	»
» San Pedro idem	8	»
» Obligado idem	10	»
» Las Hermanas	12	»
» San Nicolas idem	12	»
» Gualeguay idem	12	»
» Rosario idem	16	»
» San Lorenzo idem	18	»
» Diamante idem	20	»
» Santa Fé idem	24	»
» Paraná idem	24	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	36	»
» Goya (Casilla) idem	40	»
» Bella Vista idem	44	»
» Empedrado	48	»
» Corrientes	52	»
» Gualeguaychú idem	11	»
» Concepcion idem	13	»
» Concordia idem	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	4	pats
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» La Paz	10	»
» Bella Vista	10	»
» La Esquina	10	»
» Goya	10	»
» Corrientes	12	»
» Los puertos del Uruguay	10	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.

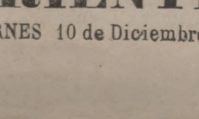

CORRIENTES
Saldrá el VIERNES 10 de Diciembre á las 12 del dia. Admite pasageros y cargas por la siguiente:

TARIFA.

Pasage de Cámara	500 $ m/c.
Idem idem de proa	300 « «
Carga por tonelada	250 y 5p. % de capa.
Dinero m/c. y oro	1¼ p. %.
Plata	1½ p. %.

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.

Para Cuyabá.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor

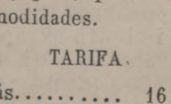

MARQUES DE OLINDA
Comandante—Hipólito Betincour.

Saldrá el 18 de Diciembre. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

NOTA.—En ningun caso se admite abordo de estos vapores, pasageros sin boleto ni carga sin órden de la Agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional.